



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

Alejandro Morales Gallo
Zuhair Sánchez Maya

Trabajo de grado presentado para optar al título de Licenciados en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Asesora: Luz Stella Mejía Aristizábal

1 8 0 3

Universidad de Antioquia
Facultad de Educación
Medellín
2018



Es que el enseñar no existe sin el aprender.

Paulo Freire.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

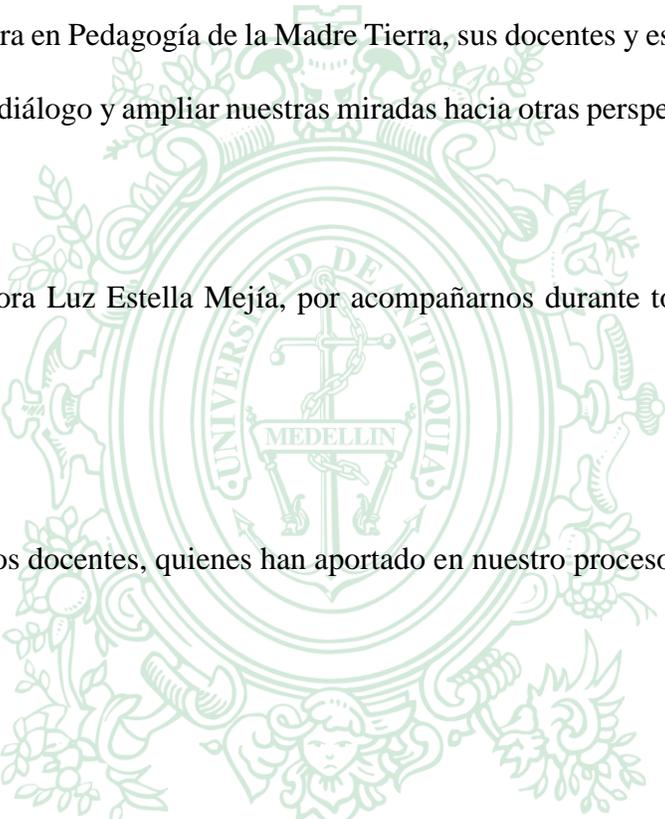
1 8 0 3

AGRADECIMIENTOS

A la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, sus docentes y estudiantes, por permitir establecer espacios de diálogo y ampliar nuestras miradas hacia otras perspectivas de la educación.

A nuestra asesora Luz Estella Mejía, por acompañarnos durante toda esta trayectoria de aprendizaje.

A todos nuestros docentes, quienes han aportado en nuestro proceso formativo.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
Capítulo 1 Planteamiento del problema de investigación	9
1.1. Descripción del problema.....	10
1.2. Antecedentes	13
1.3. Justificación.....	14
Capítulo 2 Objetivos de la investigación	16
2.1. Objetivo general	17
2.2. Objetivos específicos.....	17
Capítulo 3 Marco conceptual	18
3.1. Concepciones de evaluación.....	19
3.1.1. Concepciones occidentales sobre la evaluación	19
3.1.2. Concepciones indígenas sobre la evaluación.....	22
3.2. Prácticas evaluativas.....	24
3.2.1. Momentos de la evaluación	24
3.2.2. Criterios de evaluación	26
3.2.3. Técnicas e instrumentos de evaluación.....	27
3.3. Interculturalidad	27
Capítulo 4 Diseño metodológico.....	29
4.1. Enfoque y tipo de estudio.....	30
4.2. Contexto y participantes	31
4.2.1. Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra	31
4.2.2. Docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.....	33
4.2.3. Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra	33
4.3. Estrategias para recoger la información	34
4.3.1. Entrevistas semi-estructuradas a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.....	34

4.3.2. Análisis documental.....	35
4.3.3. Observación participante	35
4.4. Procedimiento de análisis de la información.....	36
4.5. Compromiso ético	36
Capítulo 5 Análisis y discusión	38
5.1. Más allá de la evaluación: concepciones de valoración en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.....	39
5.2. Prácticas valorativas: saber hacer, saber ser y saber valorar con los otros.....	47
5.3. Valorar desde la interculturalidad, una alternativa para impulsar y erigir intercambios equitativos entre seres, saberes y diversas prácticas culturales	63
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	69
Referencias bibliográficas	76
Anexos	79
Anexo 1. Carta dirigida al comité de carrera de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.....	79
Anexo 2. Consentimiento informado para la realización de entrevistas	80
Anexo 3. Formato de entrevista realizada a docentes	81
Anexo 4. Formato de entrevista realizada a estudiantes y egresados.....	82
Anexo 5. Instrumento para el análisis documental.....	83
Anexo 6. Instrumento para realizar la observación participante	84
ÍNDICE DE IMÁGENES, TABLAS Y ESQUEMAS	
Figura 1. Procedimiento de análisis de la información.....	36
Tabla 1. Criterios e indicadores de valoración de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.....	54

INTRODUCCIÓN

La evaluación es un tema que en la actualidad cobra mayor interés e importancia por parte de diferentes actores educativos, esto se debe a que permite examinar o dar cuenta de la calidad de la educación para buscar elementos que favorezcan el proceso de aprendizaje de los estudiantes y, a su vez, es una estrategia para el maestro en cuanto le brinda insumos para reflexionar en torno a su práctica y así perfeccionarla.

El siguiente trabajo de investigación pretende aportar a dicho tema, por lo que emerge la inquietud acerca de los modos en cómo se concibe la evaluación y las prácticas evaluativas que se dan en el contexto universitario, propiamente en el programa de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, ya que identificamos la necesidad de conocer los procesos evaluativos de las comunidades indígenas de nuestro país que les permiten reivindicar y mantener sus conocimientos, puesto que desde los procesos de colonización europea han invisibilizado los saberes ancestrales al sobrevalorar y conferir legitimidad a las producciones teóricas y prácticas traídas de Europa como únicas y verdaderas, y así ocasionar un desconocimiento general en algunas de las personas que no hacemos parte de la Licenciatura y de comunidades indígenas.

Decidimos realizar este trabajo a partir del enfoque de investigación cualitativo, desde la metodología del estudio de caso e implementamos algunos instrumentos que nos permitieron recolectar la información de manera pertinente, como son las entrevistas semiestructuradas realizadas a estudiantes y maestros de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, la observación participante en algunas clases y el análisis documental de algunos programas de curso, para indagar sobre las concepciones y prácticas evaluativas que se desarrollan en la Licenciatura

en Pedagogía de la Madre Tierra. Posteriormente se realizó una triangulación del trabajo a través de las diversas fuentes de información.

El trabajo está compuesto por seis capítulos:

El primero de ellos presenta la descripción del problema a partir del cual emerge la curiosidad por indagar sobre dicho tema, los antecedentes donde se presenta una breve descripción en torno a la información que se pudo hallar con respecto al asunto que nos convocó, lo cual es motivo de mayor relevancia para su elaboración, y se encuentra la justificación de nuestro trabajo, en el que argumentamos acerca del por qué y para qué es importante efectuar dicha investigación y cuáles son sus aportes.

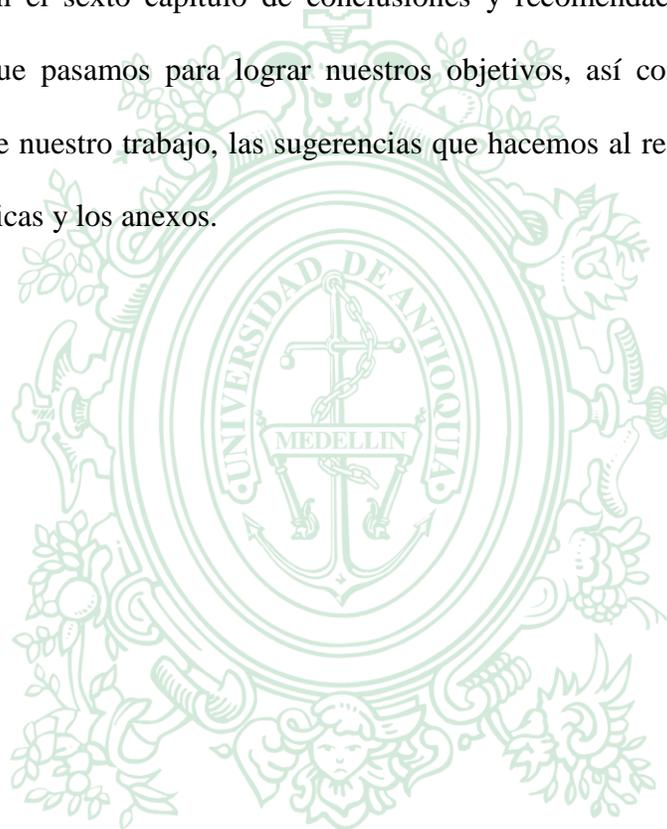
El segundo capítulo se compone del objetivo general y específicos que nos propusimos para la investigación, lo que nos permitió establecer la ruta acerca de lo que quisimos reflexionar y aportar con nuestro trabajo.

El tercer capítulo presenta el marco conceptual con el que damos sustento teórico a nuestra investigación, en el cual se abordan conceptos clave como los de concepciones y prácticas evaluativas occidentales e indígenas, y un concepto de gran relevancia como el de interculturalidad. De igual modo se abordan algunas derivaciones de dichos conceptos, y se sustentan a partir de autores que trabajan estos temas.

En el cuarto capítulo se presenta el diseño metodológico de la investigación, allí se aborda el tipo de estudio que se realizó, la manera en cómo se recogió y sistematizó la información, y mencionamos a los actores que hicieron parte de este trabajo.

En el quinto capítulo de análisis y discusión mostramos cómo se organizó, categorizó y trianguló la información entre los instrumentos, estamentos y el marco conceptual, con lo que presentamos semejanzas, diferencias, y los hallazgos que emergieron de esta experiencia.

Finalmente, en el sexto capítulo de conclusiones y recomendaciones se presentan las vicisitudes por las que pasamos para lograr nuestros objetivos, así como los resultados que emergieron a partir de nuestro trabajo, las sugerencias que hacemos al respecto y por último las referencias bibliográficas y los anexos.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Capítulo 1

Planteamiento del problema de investigación

1.1. Descripción del problema

La Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra hace parte de los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, se encuentra en el Plan de Desarrollo 2006-2016 con la intención de consolidar propuestas académicas acordes con las necesidades propias de la región y la nación (Green, Sinigüí y Rojas, 2013). La creación de esta licenciatura se justifica de la siguiente manera:

Una necesidad urgente en la región y el país es la preparación a nivel universitario de educadores y educadoras indígenas, responsables de la formación escolar de las nuevas generaciones indígenas. Pero a su vez, la complejidad de la vida de los pueblos requiere la formación de personas líderes que estén en capacidad de contribuir al fortalecimiento y recreación de su propia cultura, a la protección de sus resguardos, así como al logro de una existencia y convivencia digna (Green et al., 2013, p. 90).

La Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra se consolida en un programa que avanza hacia el reconocimiento y valoración de los saberes ancestrales que han sido invisibilizados a través de la historia por parte de la tradición europea occidental y, a nuestro modo de ver, se presenta como una alternativa para la educación superior actual puesto que posibilita la decolonialidad del saber, del poder y del ser, y por tanto, la valoración de las epistemologías gestadas desde nuestro contexto.

Consideramos necesario preguntarnos por las propuestas formativas que se llevan a cabo en esta licenciatura específicamente, ya que nuestro trabajo tiene como tema de interés uno de los componentes más complejos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, como es el caso de la evaluación. La propuesta es indagar por las concepciones y prácticas evaluativas que se dan allí,

en términos de poder analizar otras formas de evaluar distintas a aquellas que existen desde el modelo educativo occidental.

Inicialmente, realizamos un acercamiento al documento maestro de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, y encontramos como propósitos: el análisis de las dinámicas de las comunidades indígenas, el rescate y diálogo de sus saberes ancestrales, el fortalecimiento de su identidad, la construcción de propuestas educativas comunitarias, la formación desde la interculturalidad, el lenguaje, entre otros aspectos importantes (Universidad de Antioquia, 2009, p. 77).

Con respecto a nuestro tema de interés, identificamos en este documento que algunas de las preguntas problematizadoras, objetivos y contenidos de los cursos de la Licenciatura hacen alusión al componente evaluativo: un ejemplo es la siguiente pregunta problematizadora: “¿Cómo evaluar avances en gobernabilidad en bien de la comunidad, los Planes de Vida y la Madre Tierra?” (Universidad de Antioquia, 2009, p. 77). Por otro lado, uno de los objetivos de los cursos propone: “Construir de manera participativa criterios de evaluación de los Planes de Vida. Evaluar los avances del propio Plan de Vida y contrastarlo con otras experiencias significativas en el país. Concertación, socialización y gestión de los Planes de Vida” (Universidad de Antioquia, 2009, p. 79).

Sin embargo, en el documento maestro de la Licenciatura de la Madre Tierra no se explica el modo como allí se concibe la evaluación ni se indican cuáles son las prácticas evaluativas empleadas en sus espacios formativos; tampoco se hace explícito cómo dichas prácticas aportan al perfil del maestro que se quiere formar en la Licenciatura.

Por lo que resulta para nosotros pertinente indagar por estas propuestas evaluativas, debido a que pueden dotar de otros sentidos las formas como se realiza la evaluación producidas desde occidente; por el momento no se visualiza en los demás programas formativos de la Facultad un posible diálogo intercultural o una propuesta para aplicar dichas estrategias de evaluación de manera que contribuyan al mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

También consideramos que es importante visibilizar las prácticas y saberes ancestrales de las comunidades indígenas, así como reconocer su legado producto de las relaciones pluriculturales dadas durante la colonización de América, que hacen parte nuestra identidad, puesto que las personas no indígenas latinoamericanas nos contemplamos como occidentales y negamos nuestro origen indígena.

Por lo tanto, realizaremos un estudio que responda la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las concepciones y prácticas evaluativas que se implementan en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra de la Universidad de Antioquia que posibilitan la conservación de sus saberes ancestrales?

Esta pregunta central está acompañada de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Cuál es la concepción de evaluación que tienen los docentes y estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra?
- ¿Cuáles son las prácticas evaluativas que se llevan a cabo en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra?
- ¿Cómo las concepciones y las prácticas evaluativas contribuyen con al diálogo intercultural en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra?

1.2. Antecedentes

Realizamos un rastreo bibliográfico de documentos relacionados con las concepciones y prácticas evaluativas que llevan a cabo las comunidades indígenas de Colombia y América Latina, para ello recurrimos a bases de datos digitales como EBSCO, Redalyc, Scielo, Dialnet, la Biblioteca Digital del Centro de Documentación de la Facultad de Educación, y el repositorio digital del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). El periodo de búsqueda fue a partir del año 2012 hasta el año 2017, y abarcó tanto el ámbito nacional como latinoamericano. Encontramos material proveniente de países como México, Chile y Colombia.

En total hallamos dos artículos de investigación y cuatro trabajos de grado, de los cuales solo dos artículos se acercaron a nuestro tema de interés. El primero de ellos, “La educación indígena en proceso: Sujeto, escuela y autonomía en el Cauca, Colombia” (Angarita y Campo, 2015). Tiene como propósito identificar la existencia de un modelo tradicional de educación para las comunidades indígenas y la posterior construcción de una propuesta alternativa de educación propia acorde con los intereses educativos de sus comunidades; el segundo artículo tiene por título “Conocimientos culturales y educación formal entre los Chuj. Hacia una verdadera educación intercultural” (López y Limón, 2016). Escrito en la ciudad de Guadalajara México, pone en evidencia las condiciones de exclusión, sometimiento y negación de las particularidades culturales en el pueblo Chuj para debatir la pertinencia o no de incorporar sus conocimientos en la educación formal.

En nuestra opinión ambas investigaciones implementan una metodología hermenéutica, ya que a través de esta se facilitó la interpretación de los procesos en los que se configuraron los sistemas educativos propios en contextos indígenas y la inserción de sus prácticas y saberes

culturales dentro de la normatividad educativa, presentándolas como una alternativa a la educación hegemónica impartida en las comunidades indígenas.

Por otro lado, ambos trabajos efectúan una contextualización histórica de los procesos de lucha por los que pasaron las comunidades indígenas para desarrollar un sistema de educación propio acorde con sus saberes y prácticas culturales.

Posteriormente, identificamos que ambas investigaciones presentan cómo los indígenas se apropian del sistema educativo de una forma estratégica para no someterse bajo el disfraz de la inclusión, a través de elementos clave como la historia de sus luchas sociales, la formación del profesorado indígena y la formación en bilingüismo para la no desaparición de su lenguaje.

Por último, cabe aclarar que estas investigaciones nos permiten tener un panorama sobre la conformación de propuestas educativas alternativas a la occidental, pero no dan cuenta de manera específica de los modelos pedagógicos, las estrategias de enseñanza y, más concretamente, de las propuestas de evaluación que se implementan bajo este sistema de educación indígena propio, notándose la necesidad de ahondar en este tema de investigación.

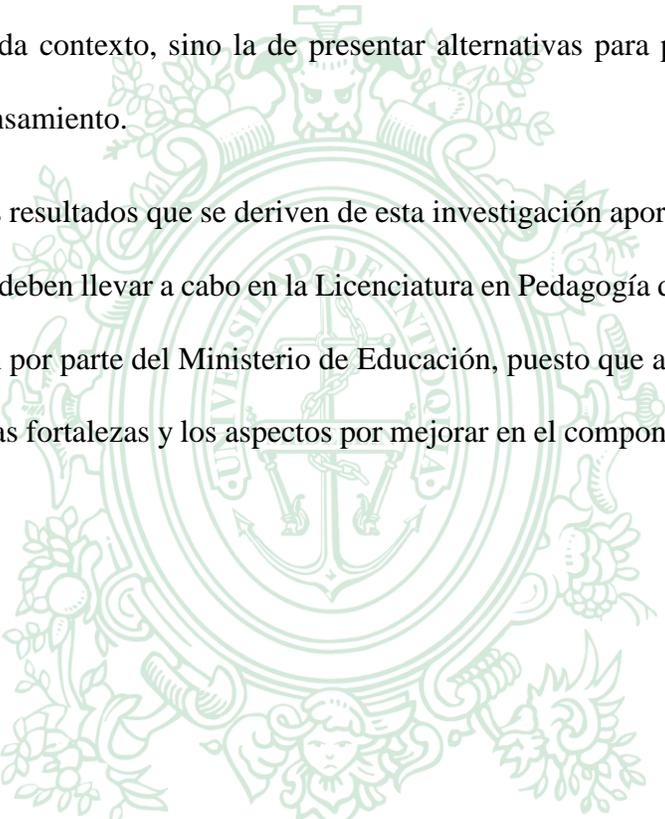
1.3. Justificación

Conocer las concepciones y prácticas de evaluación que se implementan desde la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, resulta importante por la escasa o casi nula información que se puede hallar al respecto de las formas de evaluación implementadas en las propuestas educativas de comunidades indígenas.

Es un trabajo que posee gran relevancia ya que podremos hacer visibles y llegar a conocer sus prácticas evaluativas para resaltar su valor en los procesos educativos, como también la posibilidad de aplicar posteriormente estas estrategias al interior de los programas de la Facultad

de Educación, lo que permitirá reivindicar los saberes ancestrales y resaltar otros modos de evaluar propios de culturas milenarias de Latinoamérica diferentes de la tradición europea occidental imperante en el sistema educativo; por lo tanto, favorece el dialogo de saberes que coexisten al interior de la Facultad de Educación, sin ser nuestra intención la de resolver desavenencias epistemológicas de cada contexto, sino la de presentar alternativas para poner en conversación diversas formas de pensamiento.

Finalmente, los resultados que se deriven de esta investigación aportarán a los procesos de autoevaluación que se deben llevar a cabo en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra para obtener la acreditación por parte del Ministerio de Educación, puesto que ayudarán a identificar y reconocer cuáles son las fortalezas y los aspectos por mejorar en el componente evaluativo de este programa académico.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Capítulo 2

Objetivos de la investigación

2.1. Objetivo general

Analizar las concepciones y prácticas evaluativas que se llevan a cabo en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, que permitan derivar aportes para la implementación en los procesos evaluativos de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia desde prácticas o saberes ancestrales.

2.2. Objetivos específicos

- Indagar las concepciones de evaluación que tienen los estudiantes y docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.
- Describir las prácticas evaluativas que se llevan a cabo en la Licenciatura Pedagogía de la Madre Tierra.
- Identificar cómo las concepciones de evaluación y las prácticas evaluativas contribuyen al diálogo intercultural en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Capítulo 3

Marco conceptual

Para llevar a cabo este trabajo decidimos analizar las concepciones y prácticas evaluativas que son implementadas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, para lo cual abordamos diversos conceptos que nos permiten conocer o relacionar las maneras como se entiende la evaluación, tanto en la mirada occidental como desde los saberes indígenas de Colombia.

3.1. Concepciones de evaluación

Al hablar de concepciones de evaluación, asumimos que es imposible hablar de una única definición, por el contrario, entendemos la evaluación como un concepto polisémico que se construye desde múltiples formas y que apunta a su vez a diversas posturas o corrientes de pensamiento. Para lo cual se presentan a continuación algunas de esas concepciones sobre la evaluación.

3.1.1. Concepciones occidentales sobre la evaluación

Las formas de concebir la evaluación son variadas, pues se construyeron a partir de los intereses o necesidades propias del contexto y del momento histórico en el cual emergen; es por esto que para algunos la evaluación se concibe no solo en el marco de medir u observar en términos cuantificables los aprendizajes de los estudiantes, también se piensa como un proceso reflexivo que apunta hacia el mejoramiento o perfeccionamiento del proceso de enseñanza, el cual incide positivamente en el proceso de aprendizaje.

Por ejemplo, Rosales (2000) presenta que a través de los años se construyeron diversas formas de concebir la evaluación desde la perspectiva de diferentes autores. En primer lugar, menciona los planteamientos de Tyler (1949-1975), quien dice que “...la evaluación vendría a consistir en una constante comparación de los resultados del aprendizaje de los alumnos con los objetivos previamente determinados en la programación de la enseñanza” (p. 22). A partir de esto

entendemos que la evaluación cumpliría un papel instrumental para los maestros, puesto que solo se miden en pérdida o aprobación los objetivos que se alcanzan por el estudiante, y se planifica la enseñanza en clave de la consecución de unos resultados.

Otra de las concepciones que enuncia Rosales (2000) en torno a la evaluación es la definida por Scriven (1967), quien afirma que la evaluación no se reduce a la mera presentación de resultados, sino que también se debe tener en cuenta el proceso de enseñanza, por lo que propone dos maneras que distan entre sí pero que permiten entender la evaluación a partir de los propósitos que se establecen:

Por ello insiste en la diferenciación entre evaluación sumativa y evaluación formativa. La primera se centra en el estudio de resultados, mientras que la segunda constituye una estimación de la realización de la enseñanza y contiene en sí el importante valor de poder servir para su perfeccionamiento al facilitar la toma de decisiones durante la realización del proceso didáctico (p. 22).

Por otro lado, Rosales (2000) retoma los planteamientos de Macdonald (1971) al mencionar que la evaluación cuenta con múltiples componentes que la dotan de una naturaleza holística, puesto que toma:

...en consideración todos los componentes de la enseñanza: proceso, resultados, contexto... Considera que la enseñanza adquiere unas determinadas características distintas para cada situación, por lo que es necesario acercarse desde una perspectiva ecológica y contextual a la evaluación de esta (p. 23).

Desde esta óptica se tiene en cuenta diversos aspectos en los procesos educativos que tienen en cuenta el contexto y el proceso en el que se lleva a cabo la enseñanza, lo que se convierten como nuevos elementos que concretizan la forma de evaluar.

Otra de las miradas acerca de la evaluación la presenta Mora (2004), él entiende la evaluación desde múltiples perspectivas, pero estas responden en mayor medida a otros intereses que no corresponden propiamente a los profesores:

La evaluación se puede entender de diversas maneras, ya que dependen de las necesidades, propósitos u objetivos de la institución educativa, tales como: el control y la medición, el enjuiciamiento de la validez del objetivo, la rendición de cuentas, por citar algunos propósitos. Desde esta perspectiva se puede determinar en qué situaciones educativas es pertinente realizar una valoración, una medición o la combinación de ambas concepciones (p. 2).

Por último, hablar de concepciones de evaluación es a su vez pensar que estas son también producto de una serie de experiencias, creencias, significados y representaciones que cada sujeto tiene respecto a la evaluación, las cuales orientan las prácticas que estos llevan a cabo. Como nos lo presentan (Brown, 2003; Rubie-Davies, 2015; Scott et al., 2014):

La evaluación del alumnado puede ser concebida de distintas formas, existiendo múltiples concepciones de evaluación, las cuales, al tener un carácter social, suelen ser influidas por muchos factores, incluyendo el contexto y la cultura en la que trabajan, su formación previa o sus experiencias escolares vividas (Citado en Hidalgo y Murillo, 2017, p. 110).

Por lo tanto, consideramos que a partir del documento maestro de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra y de algunos encuentros que tuvimos con integrantes de este

programa, la manera en cómo se concibe la evaluación por parte de los maestros y maestras de la misma, apunta por un lado a las necesidades de su contexto educativo indígena, a los propósitos de formación de sus estudiantes, y por otro, responde también a las intenciones y requerimientos de la universidad.

Lo anterior se convierte en motivo de interés para nuestro estudio, ya que es otra forma de generar propuestas en el ámbito educativo como lo conocemos, y se convierte en una posibilidad para mejorar la formación de profesores de la Facultad de Educación, como a su vez la de conocer y recuperar los conocimientos de los pueblos indígenas de nuestro país, potenciándolos a través de la difusión y reconocimiento de estas formas contra hegemónicas instauradas en las tradiciones evaluativas del sistema educativo universitario.

3.1.2. Concepciones indígenas sobre la evaluación

Es gracias a la lucha de los diversos pueblos indígenas de nuestro país que se construyen propuestas educativas que rescaten sus tradiciones y legado cultural. Uno de estos logros fue la consolidación del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), el cual surge a partir de las negociaciones entre los pueblos indígenas de Colombia y diversos estamentos del Estado colombiano, como la Organización Nacional Indígena, el Ministerio de Educación Nacional, la Defensoría del Pueblo, y demás organizaciones (CONTCEPI, 2013).

A partir del Sistema Educativo Indígena Propio se logran establecer una serie de componentes a nivel organizativo, político, y pedagógico que son la base para su funcionamiento. Es por esto por lo que realizamos un acercamiento al sistema educativo perteneciente a las comunidades indígenas de nuestro país, para abordar desde su perspectiva pedagógica algunas concepciones indígenas sobre la evaluación.

De acuerdo con el Sistema Educativo Indígena Propio (2013), la evaluación es concebida como un proceso de valoración y acompañamiento educativo, en el cual se propende por la apropiación crítica acerca de cada una de las estrategias que se desarrollan en la educación de cada pueblo indígena, con base en su realidad social, política, cultural y la cosmovisión que posee (p. 71). Por lo tanto, asumen la evaluación como “... un proceso permanente e integral que dinamiza, interroga y analiza el camino del pasado, para reafirmar el presente y proyectar el futuro de la educación con pertinencia” (CONTCEPI, 2013, p. 71).

A partir de lo anterior, deducimos que la concepción indígena de este sistema educativo aporta nuevos elementos que difieren de la mirada occidental, debido a que la evaluación no se asume como una práctica que se ejerce para obtener una serie de resultados, o que debe diferenciarse bajo una clasificación formativa y sumativa, sino que es un proceso que se da durante todo el acto educativo para analizar sus antecedentes, la manera cómo se realiza, y las formas cómo se puede mejorar dicho proceso a futuro, lo cual resalta elementos característicos de los pueblos indígenas como son su historia, y el rescate de la memoria para aplicarse en su educación.

Por otro lado, no se puede hablar de una única concepción indígena de evaluación, sino que por el contrario, es una construcción particular de cada pueblo indígena, ya que como se propone dentro de este Sistema Educativo Indígena Propio (2013): “El Proceso de valoración y acompañamiento educativo se ejerce en el marco de la autonomía del gobierno propio de acuerdo a su estructura político organizativa” (p. 71), este proceso de evaluación toma como base la cosmovisión, la realidad social, política y cultural de cada pueblo indígena.

Además de esto, se puede inferir que la evaluación está más allá de un proceso que se lleva a cabo únicamente entre el docente y el estudiante, por el contrario, involucra a cada uno de los

miembros de las comunidades indígenas puesto que “...incluye, docentes, estudiantes, comunidad, gobierno propio, los entes territoriales y el sistema educativo propio” (CONTCEPI, 2013, p. 71).

Por lo tanto, y con base en lo que rescatamos del Sistema Educativo Indígena Propio, se puede decir que la evaluación al interior de los grupos indígenas se concibe como un proceso comunitario, en el cual todos los sujetos pertenecientes a la comunidad juegan un papel protagónico y tienen el compromiso de aportar desde sus saberes al mejoramiento y puesta en práctica de una propuesta educativa acorde a sus tradiciones y prácticas ancestrales.

3.2. Prácticas evaluativas

Las prácticas evaluativas están relacionadas con las formas en como los maestros y maestras conciben la evaluación, a partir de esto las estrategias, momentos, criterios e instrumentos de evaluación se construyen e implementan por el docente. A continuación, abordaremos los elementos que componen las prácticas evaluativas.

3.2.1. Momentos de la evaluación

La evaluación se desarrolla en diferentes tiempos, ya sea para que el maestro indague acerca de los conocimientos previos que poseen los estudiantes o para valorar los saberes que se tienen hasta cierto momento en el proceso educativo. De acuerdo con la situación en que se aplique la evaluación por parte del maestro esta podrá ser inicial, procesual o final. Al respecto de estos momentos de la evaluación Casanova (1998) nos dice en primer lugar que:

La evaluación inicial es aquella que se aplica al comienzo de un proceso evaluador, en nuestro caso referido a la enseñanza y aprendizaje. De esta forma se detecta la situación de partida de los sujetos que posteriormente van a seguir su formación y, por lo tanto, otros procesos de evaluación adecuados a los diversos momentos por los que pasen (p. 91).

Consideramos a partir de esto que una de las funciones de la evaluación inicial es la de examinar acerca de los saberes previos que los estudiantes poseen respecto al área de conocimiento que se pretenden enseñar, esto servirá como punto de partida o para dar continuidad al proceso formativo de los sujetos. Otra función consiste en recolectar información sobre el estudiante a nivel personal, familiar y social lo cual permitirá conocer al mismo y así atender a sus necesidades educativas durante el proceso de enseñanza.

Un segundo momento es la evaluación procesual donde Casanova (1998) la presenta como “...aquella que consiste en la valoración continua del aprendizaje del alumnado y de la enseñanza del profesor, mediante la obtención sistemática de datos, análisis de los mismos y toma de decisiones oportuna mientras tiene lugar el propio proceso” (p. 92-93). La evaluación procesual permite analizar de manera continua las dificultades que se presentan durante la enseñanza o en el aprendizaje, lo que posibilita desarrollar o mejorar las actividades, como también las explicaciones necesarias para corregir y continuar con el proceso de aprendizaje. Cabe aclarar que la evaluación procesual no pretende valorar de forma negativa aquellas dificultades, sino de revelarlas para así poder subsanarlas.

El último momento es la evaluación final, Casanova (1998) la define como:

...aquella que se realiza al terminar un proceso -en nuestro caso, de enseñanza y aprendizaje-, aunque éste sea parcial. Una evaluación final puede estar referida al fin de un ciclo, curso o etapa educativa, pero también al término del desarrollo de una unidad didáctica o del proceso habido a lo largo de un trimestre. En definitiva, supone un momento de reflexión en torno a lo alcanzado después de un plazo establecido para llevar a cabo determinadas actividades y aprendizajes (p. 94).

Para este último momento de la evaluación, su función es recolectar información que dé cuenta de los aprendizajes que alcanzan los estudiantes, en el que se observa el nivel de aprehensión de los conocimientos y habilidades que se desarrollaron durante la aplicación de una propuesta didáctica o de un periodo académico.

3.2.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación los entendemos a partir de lo expuesto por Salinas (2001) como aquellas reglas definidas previamente para valorar el trabajo que realiza el estudiante durante su proceso de aprendizaje, y responden al interrogante sobre cómo se analizará cada objeto de evaluación, es decir, aquellos aprendizajes del estudiante que se seleccionan para evaluarlos (p. 16). En este orden de ideas, Salinas afirma que:

Los criterios son las reglas que se determinan para valorar el trabajo del estudiante. Es necesario hacerlos explícitos para que se conviertan en ayuda para estudiantes y profesores. A los estudiantes les permite organizar su conocimiento y en ocasiones enfrentarse a pensar por sí mismos, es decir, a pensar solos. A los profesores, los criterios les sirven de referentes, les aportan claridad sobre la manera de valorar las respuestas de los estudiantes (2001, p. 16).

Los criterios de evaluación son un elemento importante dentro de las prácticas evaluativas, ya que le permiten tanto al docente como al estudiante contar con una serie de referentes acerca de qué es lo que se evaluará al momento de desarrollar cada actividad de aprendizaje; además, son un elemento necesario para diseñar o implementar las técnicas e instrumentos de evaluación.

3.2.3. Técnicas e instrumentos de evaluación

De acuerdo con Casanova (1998), las técnicas son el mecanismo por el cual se ha de obtener la información sobre el proceso de evaluación de manera rigurosa, sistemática, controlada y completa; según se considere necesaria para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje durante su puesta en práctica, y resulte lo suficientemente fiable, valedera, objetiva y que sea útil tanto para el estudiante como el docente (p. 142). Algunas de las técnicas que son presentadas por Casanova para el proceso de evaluación son: la observación, la entrevista, la encuesta, la sociometría, los coloquios y los trabajos del alumno.

A partir de las técnicas que se proponen para llevar a cabo el proceso evaluativo se hace necesario el diseño e implementación de instrumentos coherentes que tengan relación con dichas técnicas; por lo tanto, los instrumentos son herramientas necesarias para el registro conveniente ya sea de forma descriptiva, numérica y gráfica de la información obtenida durante el proceso evaluativo (p. 160). Algunos de los instrumentos que son descritos por Casanova para el proceso de evaluación son: el anecdotario, lista de control, escala de valoración, cuestionario, sociograma y psicograma, diario y grabación.

3.3. Interculturalidad

Resulta fundamental abordar este concepto puesto que permite aclarar nuestra posición frente al trabajo que pretendemos realizar, pues nos sitúa en un lugar de encuentro y diálogo en torno a las diversas concepciones y prácticas evaluativas, al querer generar espacios de reflexión que en un futuro puedan derivar o consolidar propuestas evaluativas que emerjan del intercambio de estos saberes. Por lo tanto, entendemos la interculturalidad a partir de lo propuesto por Walsh (2005) como:

...complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales de múltiple vía. Busca desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes; una interacción que parte del conflicto inherente en las asimetrías sociales, económicas, políticas y del poder. No se trata simplemente de reconocer, descubrir o tolerar al otro o la diferencia en sí. Tampoco se trata de volver esenciales identidades o entenderlas como adscripciones étnicas inamovibles. Se trata, en cambio, de impulsar activamente procesos de intercambio que permitan construir espacios de encuentro entre seres y saberes, sentidos y prácticas distintas (p. 45).

Es necesario el encuentro entre dos tradiciones que distan entre sí, y que históricamente se ha superpuesto e invisibilizado una sobre otra, por lo que la interculturalidad cumple un papel importante para la realización de este trabajo de investigación ya que nos posibilita la creación de nuevos vínculos y una relación equitativa entre estos saberes, como también generar un pensamiento crítico que nos amplíe el panorama sobre cómo se conciben y construyen las diferentes prácticas evaluativas.

**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Capítulo 4

Diseño metodológico

4.1. Enfoque y tipo de estudio

Nuestro trabajo de investigación se sitúa en el enfoque cualitativo, el cual se entiende como “...la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Quecedo y Castaño, 2002, p. 7), lo que nos brinda la posibilidad de comprender la realidad de los diferentes actores que hacen parte de la investigación a partir de la interpretación del contexto y los sujetos que se encuentran inscritos en él. En correlación, la investigación cualitativa:

...rescata la mirada y perspectiva del sujeto, como protagonista del fenómeno y le devuelve el poder en esta relación “investigador–investigado” [...] Con ello le devolvemos la palabra a la persona y el investigador se transforma en un acompañante y facilitador de esta experiencia (Saavedra y Castro, 2007, p. 67).

Por lo tanto, dicho enfoque reconoce a cada uno de los individuos como actores importantes dentro del proceso de investigación, al dotar de relevancia sus experiencias de vida, discursos, saberes, entre otros elementos que se construyen al interior del contexto al cual pertenecen.

Este enfoque nos permite orientar la investigación en búsqueda de una mirada diferente acerca de la evaluación y la manera en cómo es concebida por las comunidades indígenas, puesto que no es entendida desde una perspectiva meramente cuantitativa o bajo la función reduccionista de establecer un valor numérico que dé cuenta de la consecución de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes, sino que quizás, se nos presentan otras formas de evaluar diferentes o con propósitos que involucran el proceso formativo con relación al ser de los maestros en formación, es decir, no mostrar únicamente la consecución de competencias específicas relacionadas con el

quehacer docente, sino también apreciar las cualidades de un sujeto íntegro que incorpora su cultura y a su comunidad, el respeto por sus tradiciones y los modos de ver el mundo.

El tipo de estudio que decidimos abordar en nuestro trabajo es el estudio de caso, ya que realizamos la investigación de una situación singular, como son las concepciones y prácticas evaluativas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra. Por tal motivo este método es pertinente puesto que está en coherencia con el enfoque investigativo, como también con los objetivos que se pretende alcanzar.

A su vez, el estudio de caso permite el trabajo conjunto con los participantes puesto que, como lo mencionamos con antelación, sus experiencias y relatos tienen un valor importante, no como objetos de estudio, sino como participantes que hacen parte y tienen un papel fundamental en esta investigación. Al respecto Simons (2011) indica que “La mayoría de lo que se llega a saber y comprender del caso se consigue mediante el análisis y la interpretación de cómo piensan, sienten y actúan las personas” (p. 21).

4.2. Contexto y participantes

4.2.1. Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra

La Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra es uno de los programas de pregrado de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, se construyó con el grupo de investigación DIVERSER y la Organización Indígena de Antioquia desde el año 2005 (Universidad de Antioquia, s.f). A partir del trabajo colaborativo entre estos dos grupos se logra obtener el registro calificado en el año 2011 ante el Ministerio de Educación Nacional para ofertar esta licenciatura, la cual es pensada como una propuesta académica y una apuesta política que

busca formar maestros indígenas líderes al interior de sus comunidades. Para ello, parten de la siguiente idea central:

Este proceso tiene como centro la madre tierra como la gran pedagoga, para comprender que somos parte de esta creación, que somos una piedra más en la tierra, como lo son los planetas, las estrellas, los animales, los árboles, los ríos, el aire, la lluvia, porque ella es madre protectora de todo lo soñado y todo lo creado, vivimos en ella y por ella (Universidad de Antioquia, s.f).

A la fecha, la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra se encuentra en su tercera cohorte, y se ofrece a través de tres líneas de énfasis (Universidad de Antioquia, 2009) que son:

Lenguajes e interculturalidad: tiene como objetivo principal propiciar espacios pedagógicos en los que se revitalice la importancia de las lenguas originarias, se genere una interacción de forma crítica con el castellano y demás formas de expresión, lo cual permita fortalecer desde el diálogo intercultural su identidad cultural y sus planes de vida al interior de las comunidades indígenas (p. 47).

Salud comunitaria intercultural: desde esta línea se pretende formar maestros indígenas capaces de liderar propuestas que permitan mejorar la calidad de vida de las personas pertenecientes a sus comunidades, a través del rescate y fortalecimiento de los saberes y prácticas ancestrales en salud, además de ponerlos en diálogo con los saberes occidentales desde una perspectiva crítica (p. 57).

Ordenamiento y autonomía territorial: la intención de esta línea consiste básicamente en contribuir a la formación de maestros indígenas que sean líderes capaces de reflexionar y pensar la educación desde la territorialidad, por medio de propuestas que les permitan a sus comunidades

afrontar los retos que se presentan con relación a la gestión y control de sus territorios ancestrales (p. 65).

4.2.2. Docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra

Contamos con la participación de dos docentes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, uno de ellos pertenece a la comunidad indígena Guna Dule, Doctor en Educación enfocado en la línea de Estudios Interculturales; y segundo, una docente magister en Educación en la línea de Pedagogía y Diversidad, estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad de Antioquia.

Ambos maestros cuentan con un recorrido amplio en la Licenciatura, pues participaron desde sus inicios en la conformación del mismo programa, por lo que consideramos eran los criterios adecuados para trabajar de forma conjunta con ellos, ya que nos permitió responder de manera más idónea a los intereses de nuestro trabajo, debido a su vasto conocimiento del programa. Además de esto, lideran la coordinación de prácticas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra y el Programa de Educación Indígena de la Facultad de Educación.

4.2.3. Estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra

Contamos con la participación de tres estudiantes que cursan el octavo semestre de la Licenciatura, uno de ellos pertenece a la comunidad Wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta, es psicólogo educativo; también se encuentra una estudiante que hace parte de la comunidad Nasa, docente de básica secundaria; por último, una estudiante que pertenece a la comunidad Embera Eyabida, es artesana (tejedora).

Los criterios que se tuvieron en cuenta para trabajar con ellos son que pertenecen a diferentes comunidades indígenas lo cual nos brinda la posibilidad de contrastar puntos de vista

desde diversas culturales, además de esto, se encuentran en un nivel avanzado dentro la carrera, por lo que su trayectoria los dota de mayor claridad y experiencia respecto a la evaluación, de igual modo fueron estudiantes con los que tuvimos un acercamiento durante las clases en las cuales pudimos participar.

4.3. Estrategias para recoger la información

Con base en los objetivos que nos hemos trazado para realizar este trabajo, así como el enfoque y tipo de estudio propuesto, seleccionamos tres estrategias para recolectar la información acerca de las concepciones y prácticas evaluativas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, las cuales son: entrevistas semiestructuradas, análisis documental, y observación participante. A continuación se describen cada una de ellas.

4.3.1. Entrevistas semi-estructuradas a docentes y estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra

Una de las estrategias con las que se pretenden alcanzar los objetivos propuestos en este trabajo son las entrevistas semiestructuradas a docentes y estudiantes (ver anexos 4 y 5) que participan en la investigación, con la intención de poner en conversación y rescatar los saberes que se construyen y viven acerca de las concepciones y prácticas evaluativas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.

Las entrevistas se componen de 12 preguntas abiertas acerca de lo que conciben por evaluación y las concepciones que creen que tiene la Licenciatura, las intenciones que se tienen al evaluar, sus aportes a los propósitos de formación, y los momentos, criterios, técnicas e instrumentos que se implementan para evaluar. Cada uno de estos aspectos abordados en las preguntas responde a las categorías propuestas desde nuestro marco conceptual.

4.3.2. Análisis documental

De la mano con las entrevistas semiestructuradas, se utilizó el análisis documental (ver anexo 6) como estrategia para indagar por las concepciones y prácticas evaluativas que se dan en este programa académico, para lo cual se contaron con fuentes como los programas de curso de los docentes que imparten clases en la licenciatura. En cada uno de ellos se retomaron elementos claves de lo que consideramos que hacen parte de sus concepciones de evaluación, así como de las diversas prácticas evaluativas propuestas para desarrollar en el curso. Cabe aclarar que, si bien cada programa de curso cuenta con una sección específica sobre lo que es evaluación, se realizó el análisis a todas las secciones de dichos documentos.

4.3.3. Observación participante

Finalmente se realizó la observación participante (ver anexo 7) en algunos de los cursos de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, como una posibilidad para conocer en la práctica cómo los docentes llevan a cabo la evaluación. Para ello, se cuenta con la posibilidad de participar en el encuentro regional (el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de Antioquia) que se programó para inicios del semestre 2018. Durante este ejercicio se tienen en cuenta las siguientes preguntas orientadoras acordes a las categorías propuestas:

- ¿Qué concibe el (la) docente por evaluación?
- ¿Cuándo evalúa el (la) docente?
- ¿Cuál es la intención al momento de evaluar?
- ¿Qué criterios tiene en cuenta al evaluar?
- ¿De qué manera evalúa?

4.4. Procedimiento de análisis de la información

La información recopilada se analizó con base en lo propuesto por Cisterna (2005) como un proceso de triangulación entre las diversas fuentes de información, es decir que el análisis surge con base en los instrumentos que se diseñaron para implementar en la investigación (análisis documental, observación participante, y entrevistas semiestructuradas), los cuales se contrastaron entre sí junto con las categorías conceptuales del marco referencial. A continuación, se muestra un esquema que explica cómo se llevó a cabo el análisis de la información.

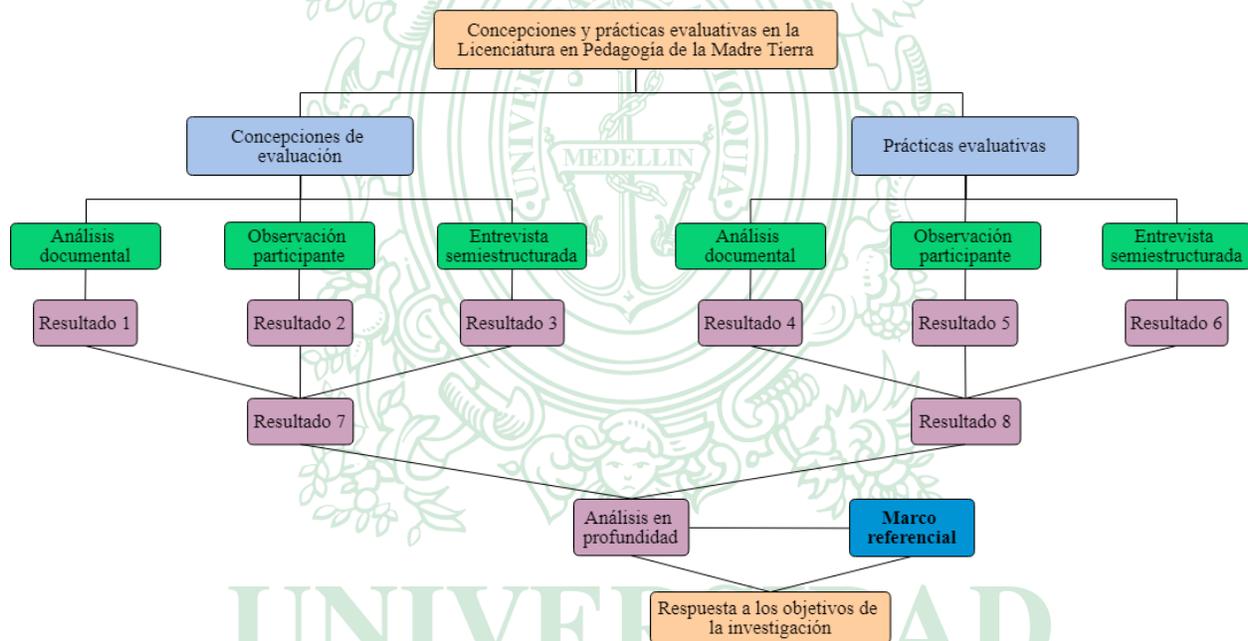


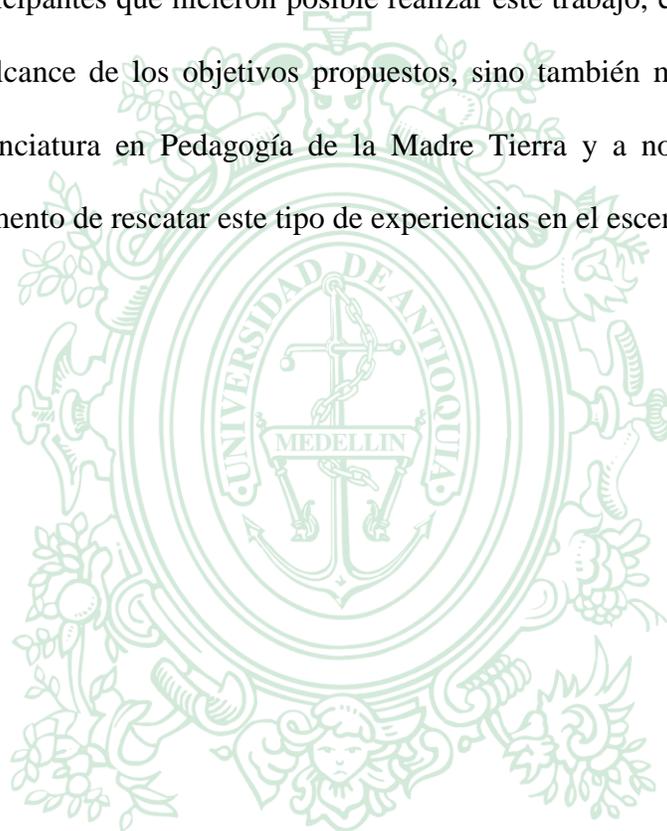
Figura 1. Procedimiento de análisis de la información. Elaboración propia.

4.5. Compromiso ético

Para la elaboración de este trabajo de grado, nosotros nos comprometimos a realizar un uso adecuado de la información obtenida durante todo el ejercicio investigativo, por lo que se utilizó con fines meramente académicos y atiende a las consideraciones éticas de la investigación, tales como el consentimiento informado (ver anexos 2 y 3), la confidencialidad y el anonimato (en caso

de ser necesario). También se respetaron los derechos de autor al momento de dar a conocer aquellos aportes de las entrevistas y documentos que compartieron.

Los hallazgos que surgen de esta investigación se divulgarán a la comunidad académica y en especial a los participantes que hicieron posible realizar este trabajo, con lo que se busca dar cuenta no sólo del alcance de los objetivos propuestos, sino también mostrar los aportes que realizamos a la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra y a nosotros como maestros investigadores al momento de rescatar este tipo de experiencias en el escenario educativo.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Capítulo 5

Análisis y discusión

En este capítulo se presenta la interpretación de la información recolectada sobre las concepciones y prácticas evaluativas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra a través de los instrumentos seleccionados para realizar este ejercicio investigativo, como son: el análisis de programas de curso, la aplicación de entrevistas semiestructuradas a maestros y estudiantes, y la observación participante en algunos de los cursos de la Licenciatura durante el encuentro regional¹.

Para ello se realizó un ejercicio de triangulación de la información entre cada uno de los instrumentos que se crearon según lo propuesto por Cisterna (2005), y se contrastó con las tres categorías propuestas desde el marco conceptual: concepciones de evaluación, prácticas evaluativas e interculturalidad.

Esto permitió que emergieran las voces, experiencias, diálogos y las miradas por parte de los maestros y estudiantes que participaron de este proceso de investigación acerca de las concepciones y prácticas utilizadas para la evaluación en este programa de formación, lo cual ayudó a interpretar y mostrar los resultados que surgieron de dicho ejercicio, y así dar cuenta del cumplimiento de los objetivos propuestos.

5.1. Más allá de la evaluación: concepciones de valoración en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra

Al momento de indagar por las concepciones de evaluación que existen en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, comenzamos por analizar cinco programas de curso que se

¹ La licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra se ofrece de forma presencial a través de varios encuentros por semestre, que son: encuentros regionales, realizados en la sede principal de la Universidad de Antioquia; encuentros zonales, programados en diversas regiones donde se reúnen los estudiantes; y encuentros locales, que se realizan en las comunidades indígenas que pertenecen los estudiantes (Universidad de Antioquia, 2009, p. 67).

diseñaron para su plan de estudios, allí se encontró que los docentes consideran que, en la Licenciatura, y más concretamente en los espacios de formación, se debe hacer referencia al concepto de *valoración* y no al de *evaluación* para dar cuenta del proceso de formación de los estudiantes. En estos programas la valoración es entendida como un ejercicio permanente y continuo que tiene diferentes propósitos, uno de ellos es el de identificar las fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar durante el proceso que se lleva a cabo desde el primer semestre hasta culminar la carrera.

Otro de los propósitos consiste en que los y las estudiantes introyecten los principios de la Licenciatura, como son la observación, la escucha, la coherencia, la memoria, el tejido y la palabra dulce, puesto que orientan la práctica pedagógica propuesta de este programa de formación y dota de criterios al momento de valorar a los estudiantes y docentes, no sólo desde el componente académico sino también desde la formación de su ser, su espiritualidad, su relación con la Madre Tierra, y en especial su vínculo con las comunidades. Esto se identificó en la entrevista realizada a uno de los maestros que hacen parte del programa, pues nos comentó que:

...nosotros dijimos no, no vamos a llamar evaluación sino valorar, porque aquí lo que estamos tratando estamos formando a líderes, formando a mujeres y hombres de buen corazón con palabra dulce, nosotros no podemos evaluar, además la evaluación no se hace solamente en el tiempo donde yo estoy con los estudiantes, o sea la valoración va mucho más, o sea la valoración tiene que ser desde la misma concepción del ser, desde el ser humano, él tiene que valorar primero su ser, ¿de dónde viene? es que valorar su madre, valorar su padre, y hay veces tiene que perdonar a su padre a su madre, entonces esto de evaluación queda muy cortico ante la propuesta de la Madre Tierra que no es simplemente la relación del estudiante con el profesor, sino que tengo que valorar: primero, qué

concepto tiene de él, él como persona; segundo, las relaciones que tiene con su familia; tercero, la relación que tiene con su comunidad; cuarto; la relación que tiene con la Madre Tierra; quinto la relación que tiene con el cosmos, porque todo esta es un tejido, y por eso entonces aparecen los principios de la Madre Tierra, que es el silencio, escuchar, tejer, observar ¿para qué todo esto? para tener un buen corazón y para tener palabra dulce (Maestro 1).

Dichos elementos propuestos en los programas de curso y en la perspectiva del Maestro 1 se evidenciaron a través de las observaciones participantes que se efectuaron en algunas clases de los cursos: *Lenguajes e interculturalidad, Proyección comunitaria II y Pedagogías desde la diversidad cultural I*. Allí se corroboró que el término valoración se implementa para referirse al proceso que llevan los estudiantes durante su formación en la Licenciatura y en su trabajo comunitario, y toma como punto de partida los principios pedagógicos de la Madre Tierra.

De igual modo, a partir de las voces de los estudiantes en las entrevistas semiestructuradas encontramos que el término evaluación difiere en algunos elementos con el de valoración, no solo desde lo que significa, sino también desde las formas como se implementa; por ejemplo, el Estudiante 1 mencionó que la valoración recoge los principios de la Licenciatura y permite establecer el vínculo con las comunidades, y así lo expresa:

...pensamos que la evaluación era una forma también restrictiva de colocarle números de equiparar a una persona con números y decir bueno o malo [...] desde ese punto de vista hablamos de que no se pudiera hablar de una evaluación sino de una valoración que comprende también lógicamente algunos objetivos que están planteados dentro de la evaluación, que eran mirar el tema de los principios de la Madre Tierra dentro de la

valoración, el tema de la observación, la escucha, la coherencia, el tema del tejido, el tema de la palabra dulce y eso cómo se apropia desde las prácticas que nosotros trabajamos. Por eso considero que dentro del proceso pedagógico hay cosas que son fundamentales que no lo tienen otras licenciaturas, que es mirar la parte ya personal del individuo, cómo es su relación con las otras personas, cómo es su relación con los compañeros, cómo es su relación con la comunidad, cómo es su trabajo dentro de la comunidad, y también el hacer, no solamente el permitirse escuchar o el conocer sino el hacer dentro del proceso cultural (Estudiante 1).

Con respecto a las Estudiantes 2 y 3 encontramos relaciones con el término valoración, y adicionalmente presentaron otra serie de aspectos que amplían la perspectiva del Estudiante 1, tales como el reconocimiento de los dones y fortalezas de cada persona y su relación con la vida. Como se puede evidenciar a continuación, cada una de ellas afirmó que:

...la evaluación nos parece como algo muy estigmatizante o que quiere resaltar que unos son mejores que otros, y así promover como la violencia... porque empieza la competencia entre unos y otros en ser mejores como opacar al otro, como que solo me importó yo y ya nadie más [...] la valoración lo que permite es resaltar o fortalecer los dones, pues nosotros los llamamos dones que tienen cada persona, acá le podrían llamar entonces los valores y como las habilidades de las personas (Estudiante 2).

...la evaluación es, cómo la... cómo le dijera yo, para mí es algo muy frío, desde un principio muy parco en el sentido que fragmenta, no es tanto la de la vida sino como caracterizar, y tiene que ver con la competencia, entonces no es tanto es mucha competencia pero nada que ver con la vida, esa es la parte pues que tengo como definición

de evaluación. [...] (La valoración) Son como las fortalezas que tenemos cada uno, las fortalezas, la entrega, la actitud, cierto como esa disposición, reconocer todo eso. [...] La vida, la vida, el estar, el hacer, el compartir, el participar cierto, el acoger (Estudiante 3).

Identificamos que la evaluación dentro del proceso educativo indígena de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra difiere de las concepciones convencionales existentes en el discurso occidental, puesto que es considerada como una práctica educativa que fragmenta en vez de cohesionar, y clasifica a las personas en vez de considerar sus necesidades educativas, con el fin de atender a propósitos o intereses propios de la misma como la individualización, la competencia, y la distinción entre el estudiante que se considera como bueno o aquel que es malo. Al respecto, en la entrevista realizada a la Maestra 2 nos comentaba que:

...yo siento que con evaluación pasa lo mismo que con investigación: son palabras que se han utilizado mucho para reforzar proyectos coloniales, proyectos de neo colonización con grupos, con pueblos, con instituciones; entonces nosotros hemos problematizado tanto la palabra investigación como la palabra evaluación (Maestra 2).

En síntesis, entendemos que la Licenciatura y, para este caso, cada uno de los y las participantes que entrevistamos hablan más bien acerca de un proceso de valoración en su formación, ya que brinda posibilidades más acordes sobre cómo evaluar o valorar sus prácticas y conocimientos. Por lo tanto, es posible afirmar que la evaluación (o en este caso la valoración) es concebida desde múltiples perspectivas y se construyen de acuerdo con el contexto, la cultura, y aquellas experiencias que viven las personas inscritas en dicho escenario (Brown, 2003; Rubie-Davies, 2015; Scott et al., 2014. Citado en Hidalgo y Murillo, 2017).

Cada una de las apreciaciones de los y las estudiantes, maestros y maestras, nos permitió entender que la valoración se concibe como un proceso que trasciende aquellas ideas funcionales de la evaluación, sobre cuantificar y clasificar los aprendizajes de los estudiantes, ya que amplía el horizonte de posibilidades al reflexionar sobre cuál y cómo se lleva a cabo el proceso de formación, y la manera como los principios de la Madre Tierra orientan hacia el ser y la espiritualidad al permitir formar personas comprometidas consigo mismas, con su comunidad y con la Madre Tierra. Consideramos que estas miradas de la valoración están en sintonía con lo propuesto desde el Sistema Educativo Indígena Propio (CONTCEPI, 2013) pues la evaluación se piensa más como un proceso de valoración y acompañamiento educativo que se construye a partir de la reflexión crítica de la realidad de los pueblos indígenas y las particularidades de su contexto.

Por otro lado, se pudo detallar que los docentes participantes en la construcción de los programas de curso asumen de igual manera la valoración como un proceso de acompañamiento, que permite el diálogo entre los múltiples saberes y prácticas que los y las estudiantes viven al interior de su contexto, por lo cual tiene gran importancia las ideas, conocimientos y experiencias previas de cada uno de ellos en el proceso de formación. Además, es un diálogo que no sólo se da entre los estudiantes y los docentes, sino que es un ejercicio que se realiza de la mano con la comunidad; de ahí que la valoración sea entendida como una apuesta para propiciar el diálogo colectivo de saberes que involucra a estudiantes, docentes, y miembros de la comunidad indígena a la que pertenecen (líderes, autoridades, sabios y sabias, entre otros), y así dar paso a la construcción de nuevos aprendizajes que aportan a la formación, como a su vez a la recuperación de vínculos con sus comunidades.

Lo anterior lo evidenciamos a través de las observaciones realizadas en el curso *Proyección comunitaria II* acerca del modo en cómo se propician espacios de diálogo entre los estudiantes y

la comunidad, gracias a que se contó con la participación de un sabio del pueblo Zenú que conversó en torno a asuntos como el tejido, los rituales, la convivencia, la paz, la ritualidad, y demás elementos que permitieron recordar parte de la historia de su pueblo. Este proceso se nutrió en posteriores encuentros con la participación de una docente invitada de Argentina, que trató temas en torno a la música ancestral y compartió con los estudiantes sus aprendizajes de los pueblos indígenas de su país desde el canto y los instrumentos musicales; a su vez, trabajó con la música de los pueblos y comunidades de los estudiantes, por medio de un ejercicio grupal que los invitaba a crear y compartir una canción que tuviera en cuenta aquellos elementos significativos de sus comunidades.

Esta apuesta por valorar el aprendizaje y la formación desde el diálogo se refleja a partir de las intenciones que tiene la docente del curso en su proceso de enseñanza, puesto que hizo énfasis en que una de sus apuestas pedagógicas, y en general de la Licenciatura, consiste en revitalizar la diversidad del mundo y analizar las prácticas cotidianas de cada comunidad indígena, por lo que el diálogo entre los estudiantes con sus comunidades y con otros pueblos indígenas es fundamental.

Otros elementos sobre las concepciones de valoración surgieron de la observación participante realizada en el curso *Saberes y prácticas ancestrales*, allí se vio que valorar a partir del diálogo adquiere gran importancia porque se convierte en un medio para indagar por los saberes que cada estudiante posee, no solo sobre una temática restringida a la clase, sino también sobre el grado de conocimientos que tienen los estudiantes en torno a las problemáticas sociales, políticas y educativas que acontecen en su comunidad; además, es una oportunidad en la cual se busca reconocer su propia voz y la de los otros como poseedores de conocimientos, que pueden contar con puntos comunes o diferentes pero con gran valor.

En sintonía con lo que mencionamos hasta el momento, los estudiantes también hacen alusión respecto al diálogo dentro de sus concepciones en torno a la valoración, como por ejemplo en el Estudiante 1 cuando nos comentó lo siguiente:

...la valoración va dirigida en que el estudiante tenga un compromiso personal, en primera instancia con él y su familia, pero también un compromiso con la comunidad pero que se vea reflejado en cada semestre que se viene aquí, y por eso es importante mucho el diálogo, qué fue lo que aprendiste, qué fue lo que hiciste, cuáles fueron de pronto las dificultades que encontraste, pero al hacer esa valoración entre nosotros mismos del trabajo que se nos deja cada semestre, uno se permite articular una cosa con el trabajo de las otras personas y apoyarse, me parece que eso es fundamental en la valoración (Estudiante 1).

Esta afirmación da cuenta de cómo el diálogo es indiscutiblemente una parte esencial del proceso de valoración, ya que permite al estudiante reflexionar de forma constante con sus seres cercanos, miembros de la comunidad y los docentes de la Licenciatura sobre cómo vive, cómo se siente, y cuáles son sus fortalezas y sus aspectos por mejorar en su proceso de aprendizaje. La conversación con los otros es de suma importancia para que el estudiante sienta el acompañamiento y apoyo, no solo por el equipo docente de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, sino también por la misma comunidad a la cual pertenece.

Las perspectivas sobre la valoración van de la mano con los planteamientos del Sistema Educativo Indígena Propio, ya que propone que debe ser un ejercicio consciente el cual no solo se realiza con los docentes y estudiantes, sino que "...incluye, docentes, estudiantes, comunidad, gobierno propio, los entes territoriales y el sistema educativo propio." (CONTCEPI, 2013, p. 71), por lo que el diálogo juega un papel primordial si se quiere propiciar el espacio para valorar el

trayecto que tiene el estudiante en su formación con la Licenciatura y su entorno entre cada uno de estos actores.

5.2. Prácticas valorativas: saber hacer, saber ser y saber valorar con los otros

Con relación a las prácticas valorativas que se llevan a cabo en la Licenciatura, se identificaron diversas estrategias que son implementadas para valorar el proceso formativo, además se logró constatar un estrecho vínculo con las concepciones de valoración mencionadas anteriormente, como son la relación entre la comunidad, la familia, el estudiante y la valoración que se le hace a su proceso de formación, lo cual se evidencia en los programas de curso y, en las apreciaciones realizadas por estudiantes y maestros(as).

En primer lugar, identificamos que la comunidad y la familia se transforman en una estrategia valorativa implementada por la Licenciatura, ya que desde los programas se sugiere que dichos actores se encarguen de nutrir, retroalimentar y fortalecer los conocimientos a los estudiantes en correspondencia con los contenidos de enseñanza que se imparten por este programa de formación. Los contenidos de los cursos también se socializan a la comunidad con el propósito de realizar los ajustes necesarios y así valorar las acciones y las virtudes de los estudiantes, a través de criterios como la coherencia y la participación, los principios de la Pedagogía de la Madre Tierra (escucha, la palabra dulce, el corazón bueno), y el cumplimiento de los objetivos propuestos por cada curso.

La participación de la comunidad y las familias en la valoración de los estudiantes se refleja en diversas técnicas utilizadas y descritas en los programas de curso, uno de ellos es *Etnomatemáticas I*, aquí se describen técnicas valorativas como los *Círculos de palabra*, que consisten en la socialización por parte de los y las integrantes de la Licenciatura con sus familias, sobre los

hilos que les permitirán comenzar a tejer su proceso formativo; de igual modo, servirá para problematizar y profundizar a partir de sus propias cosmovisiones y espiritualidades.

Otra práctica valorativa que se realiza en este curso son las *Reuniones con el cabildo y la comunidad*, donde se comparte con las comunidades la importancia y los intereses que se quieren desde el programa o curso a desarrollar, ya que los sabios, sabias, líderes y demás integrantes tendrán claridad sobre lo que se quiere lograr desde los seminarios y poder brindar el apoyo que requieran los y las estudiantes.

Por último, se encuentran los *Recorridos por el territorio* y la elaboración de una *Cartografía Social*, donde los y las integrantes deberán caminar por el territorio de la mano de su comunidad con el fin de conocerlo o reconocerlo, y así efectuar una lectura de su contexto, posteriormente dibujarán un mapa en donde representen qué y cómo es su territorio en compañía de las personas que llevaron a cabo el recorrido. Esto nos permite entender que las prácticas valorativas no se reducen al aula de clases o a los actores educativos adscritos al programa de pregrado, sino que también hacen parte esencial otros agentes y contextos que se asocian a dichas prácticas por medio de sus conocimientos y criterios, sin tener un vínculo de manera formal al programa académico o tener una relación directa con la Licenciatura, pero apuntan a la consecución de los objetivos que en ella se proponen.

Otras de las estrategias implementadas para la valoración de los y las estudiantes que se encontraron por medio de las observaciones participantes realizadas en los seminarios, son lo que denominan como documentos o presentaciones mixtas, es decir, la combinación de ejercicios escriturales con propuestas de tipo artístico como la danza, la música, la pintura y el canto en la lengua natal, en donde los y las estudiantes comparten y enseñan a sus demás compañeros y

compañeras acerca del por qué, para qué y cómo se desarrollan dichas expresiones estéticas y quiénes las podían realizar al interior de las comunidades, puesto que en algunos casos eran llevadas a cabo sólo por las mujeres. Esto se puede relacionar con las apreciaciones del Maestro 1 al mencionar que utiliza estrategias como el teatro para valorar a aquellos estudiantes que no cuentan con un buen dominio de la lengua castellana:

...los indígenas que viven en la selva, primero su lengua castellana es primigenia, apenas está conociendo la lengua castellana entonces cuando están en el salón con nosotros, ¿quiénes son los que más participan? los que saben el castellano porque nosotros las relaciones de la Madre Tierra es en la lengua castellana, esa es la lengua vehicular, entonces por la participación la lengua castellana, entonces lo que no saben muy bien la lengua castellana callan para no cometer, aunque apenas estamos comenzando, aunque estemos en la Madre Tierra y es que la gente se burla [...] en estas circunstancias, en esta realidad de muchos de nuestros estudiantes ¿cómo vas a evaluar eso? entonces, eso es una cosa y la otra cosa que empezamos a encontrar es que cuando tú le decías a estos jóvenes que no hablan bien el Castellano, que no participan, póngale hacer teatro, le ganan a todo el mundo porque conocen la selva, conocen los árboles, inclusive en las dramatizaciones brrrrum en segundos el tipo subió al árbol, y en el árbol está hablando el hombre eso no lo pueden hacer los otros (Maestro 1).

Encontramos también otra manera de valorar en las clases como son los conversatorios que se moderan por el maestro o maestra, los cuales permitieron identificar los aspectos positivos, fortalezas, dificultades o retos que se presentan en los espacios de enseñanza de la universidad, y se procura responder de manera acertada a las necesidades educativas que hay, esto se debe a la diversidad étnica y de lenguas que confluyen allí. Se puede entender a partir de la apreciación

realizada anteriormente por el Maestro 1, pero también la Maestra 2 amplía dicha percepción al comentarnos una de las necesidades y retos que percibieron en la Licenciatura:

...hay retos que nos van planteando cada grupo que ingresa, por ejemplo ahora tenemos uno en lo inmediato que nos está tensionando, y que en términos de evaluación vamos a tener que generar un proceso pedagógico que permita abordarlo, y es el tema por ejemplo con la lectoescritura. En este momento tenemos el grupo que está terminando, es un grupo que estamos identificando, como estamos también en un momento de profundización, donde ellos ya tienen que meterse digamos más con los dispositivos académicos, a ellos deben saber manejar ya lectura del castellano, escritura [...] entonces lo que identificamos es que al menos desde la evaluación de los trabajos académicos los profes nos están diciendo que hay mucha dificultad con comprensión lectora y con escritura, entonces lo que estamos pensando es organizar una electiva en lectura y escritura en castellano, para que ellos puedan tener herramientas (Maestra 2).

Por otro lado, en las observaciones realizadas al iniciar el encuentro regional, se identificó una estrategia llamada *el consejito*, la cual es utilizada para acompañar y brindar espacios de conversación con aquellos estudiantes que presentan mayores dificultades en el proceso de formación. Sobre esta estrategia la Maestra 2 expresó:

El consejito es una estrategia que hemos venido construyendo para hacer llamados de atención al modo de Madre Tierra, hemos desarrollado ya algunos, no muchos porque afortunadamente no hemos tenido muchos casos críticos, y digamos que es una estrategia que nos ha funcionado, ha sido interesante la respuesta con los estudiantes que la hemos trabajado. Es un escenario de conversación directa, donde estamos los que acompañamos

desde la coordinación el programa, invitamos también a líderes, a mayores de las comunidades, de la comunidad donde es el estudiante, se hace una acta, se desarrolla un documento de compromiso, y es un espacio donde nosotros lo que prioritariamente buscamos es que el estudiante nos haga a nosotros una lectura de cómo está viendo su proceso, digamos que cambia un poco la lógica [...] nosotros lo primero que hacemos es decirle al estudiante muy amorosamente, pues queremos escucharte, queremos que nos digas de este modo cómo está leyendo el programa, qué estás viendo, qué te ha facilitado, qué te ha gustado, qué no te ha gustado. Entonces a partir de esa conversa, y que disponemos para que sea una conversa que pueda ser tranquila, vamos articulando digamos el llamado de atención: mira estamos preocupados con tu asistencia, estamos preocupados con esta actitud; buscamos que primero salga del propio estudiante y de la lectura, y buscamos que no sea punitivo, buscamos que sea más bien un ejercicio de autorreflexión, donde el estudiante pueda ubicar y pueda entender de que él hace parte de un programa y de que estamos leyendo, y que estamos sintonizados también con los sueños y las apuestas y lo que hay que trabajar también con ese estudiante (Maestra 2).

Podemos identificar que el consejo se convierte en una estrategia importante en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, ya que es la oportunidad para entablar un espacio de conversación y de reflexión más cercano con los y las estudiantes, ya que se les otorga un protagonismo al momento de valorar su propio proceso de formación, las dificultades y obstáculos que se tuvieron durante esta trayectoria, así como las percepciones que posee de los docentes y de la Licenciatura en general. Por lo tanto, es una posibilidad de valorar tanto el proceso del estudiante como al mismo programa de Licenciatura, y así reconocer las dificultades que se presentan para

generar alternativas de solución que aporten a los propósitos de formación que se establecieron en la misma.

Desde las observaciones realizadas en los cursos *Proyección comunitaria II* y *Pedagogías desde la diversidad cultural I* encontramos una estrategia valorativa que es el encuentro local, es pensada como una propuesta transversal a todo el proceso de formación que se brinda desde la Licenciatura, por medio de ella se pretende que los y las estudiantes apliquen los principios de la Madre Tierra y fortalezcan sus vínculos con las comunidades al abordar temas o problemas propios de sus contextos, para que puedan analizar y generar alternativas de solución. Con relación a esto, la Maestra 2 nos comentó que:

El espacio local es fundamental, y por supuesto, digamos que es el escenario que nos permite ir mirando de forma concreta cómo los estudiantes van apropiando, van transformándose, van haciéndose otras preguntas con respecto a su proceso y con respecto a su relación familiar, comunitaria (Maestra 2).

Por su parte, la Estudiante 2 afirmó que:

...el trabajo en los locales que es como el encuentro que uno tiene allá cómo de compartir todo lo que se vive acá, de lo que se aprende allá en la comunidad pero también desde la comunidad traer esos saberes (Estudiante 2).

De esta manera, entendimos que el encuentro local es el escenario donde los y las estudiantes fortalecen su vínculo con las comunidades, asumen su rol de maestros(as) y comparten todo lo que aprendieron en el proceso de formación en la Licenciatura; a su vez, se convierte en la

oportunidad para aprender en torno a los saberes de su contexto y así poner en diálogo aquellas miradas que existen tanto en la comunidad como en el programa de la Licenciatura.

Se puede visibilizar que las estrategias mencionadas hacen parte de las técnicas e instrumentos utilizadas por la Licenciatura para llevar a cabo su proceso de valoración, y así realizar un acompañamiento y seguimiento al proceso de formación de los y las estudiantes, lo cual tiene relación con lo expuesto Casanova (1998) al decir que

...las técnicas son el mecanismo por el cual se ha de obtener la información sobre el proceso de evaluación de manera rigurosa, sistemática, controlada y completa; según se considere necesaria para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje durante su puesta en práctica. (p. 142).

Ahora bien, para llevar a cabo las prácticas valorativas se establecieron unos criterios claros desde la Licenciatura que son la ruta de seguimiento implementada para la valoración realizada por los docentes y la comunidad a la que pertenecen los y las estudiantes, por lo que se explicitan con antelación a los diversos participantes del proceso educativo, estos son: la participación, la coherencia y el trabajo académico. Cada uno de los criterios cuenta con unos indicadores que permiten realizar una valoración detallada del proceso de formación que se lleva al interior de la Licenciatura, los cuales se agrupan de la siguiente forma:

1 8 0 3

Tabla 1. Criterios e indicadores de valoración de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre

 Tierra²

Criterio	Indicador
Coherencia	Aporte a la comunidad y construcción del proceso comunitario.
	Ejercicio permanente y puesta en práctica del discurso (decir y hacer).
	Autonomía responsable.
	Avance como sujeto político autorregulado, consciente.
Participación	Apropiación de los principios del Programa Madre Tierra.
	Buena actitud y disposición en los encuentros de formación.
	Presencialidad, respeto y aporte a las actividades colectivas.
	Puntualidad y permanencia en los espacios de formación.
	Conciencia y puesta en práctica de los principios del programa: silencio, escucha, observación, palabra dulce.
	Comunicación oportuna con el programa.
Trabajo académico	Apropiación conceptual: argumentación de conceptos clave del curso (saber).
	Apropiación pedagógica (saber hacer).
	Calidad de los productos académicos.
	Representación. Creatividad y claridad, uso de lenguajes de expresión y formatos mixtos
	Respeto por la voz de otros, autorías, y manejo de fuentes de información. Entrega de trabajos de forma oportuna, en los tiempos acordados.

A partir de dichos criterios se busca que los y las estudiantes, la comunidad y el equipo docente puedan observar y dar cuenta del proceso por medio del compromiso, la responsabilidad, los aportes a la Licenciatura, como también evidenciar los alcances de los y las estudiantes en su comunidad, como por ejemplo la preparación de líderes y lideresas capaces de aportar al

² En esta tabla se muestran los criterios de valoración acordados en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, con sus respectivos indicadores. Esta información se retomó de la observación participante realizada en el evento de apertura del encuentro regional del 27 de enero de 2018.

mejoramiento, preservación de su propia cultura y de su territorio para contrarrestar la inequidad y la pobreza, así como estudiantes que le apuestan a la protección de sus resguardos y el desarrollo del pensamiento propio. Cabe anotar lo que expresan Green, Sinigüí y Rojas (2013) al expresar que “...ya están incidiendo positivamente en sus comunidades a través de su involucramiento en procesos comunitarios para la seguridad y soberanía alimentaria, la organización territorial, la salud comunitaria intercultural, el fortalecimiento de expresiones estéticas materiales propias de cada cultura, entre otros” (p. 93).

Desde estos criterios se busca que las producciones académicas desarrolladas por los y las estudiantes ya sea escrita, oral o por medio de expresiones culturales y artísticas, comuniquen de forma clara las ideas o análisis que elaboran, así como dar cuenta de los aportes de orden teórico y metodológico para sí mismos y su comunidad de la cual hacen parte. Al respecto, el Estudiante 1 lo mencionó del siguiente modo:

Claro, lo que pasa es que nosotros cada semestre hacemos planeación, las planeaciones deben estar de acuerdo o los talleres que hacemos dentro de las comunidades o los trabajos deben estar de acuerdo a la planeación que nosotros entregamos antes. Entonces esa planeación cuando nosotros la entregamos nos corrigen esa o no la dejan así y se mira si eso que se estipuló dentro de la planeación se hicieron las actividades que corresponden, si se entregaron algunos productos digamos de materiales que se piden o de tareas dentro del territorio o de entrevistas con los mayores, digamos que esa serie de cosas o de elementos que se piden ahí se mira si participó, si no estuvo en clase, si estuvo al tanto de los talleres se entregó en cierto tiempo lo que correspondía, digamos que todos esos elementos ellos los tienen en cuenta para hacer la valoración (Estudiante 1).

En correspondencia con lo anterior se puede destacar la importancia de los criterios de valoración en la Licenciatura, puesto que

...son las reglas que se determinan para valorar el trabajo del estudiante. Es necesario hacerlos explícitos para que se conviertan en ayuda para estudiantes y profesores [...] El problema de los criterios no es meramente numérico, como se asume de manera simplista; es también y a su vez, de comprensión (Salinas, 2001, p. 16).

Esto tiene relación con lo que afirmó la Maestra 2 al decir que:

...se pueden hacer procesos de evaluación participativos, de proceso, pedagógicos, donde se entienda claramente cuáles son, y más que lo entiendan unos u otros la idea es que todos entendamos cuáles son los criterios, las apuestas por donde queremos caminar, y en esa medida entonces uno puede mirar la evaluación como una herramienta más en esa maleta de viaje, como un elemento que te va ayudar a mirarte, a mirar cómo vas en el proceso, a mirar cómo va el proceso también con sus apuestas, sus acuerdos. Entonces eso es un poco lo que hemos tratado de hacer acá: tratamos de ser muy claros sobre cuáles son los acuerdos, si se quiere cuáles son los indicadores, los criterios sobre los que nos vamos mirando y nos vamos haciendo un acompañamiento pues para ir estando mejor en este viaje (Maestra 2).

Vemos que los criterios de valoración son por lo tanto el medio por el cual los y las estudiantes, los maestros y maestras de la Licenciatura, establecen un horizonte común con ellos y las comunidades, ya que procuran responder a las necesidades educativas, como también a las múltiples características de sus contextos, ya que la diversidad étnica es un factor que se destaca en este programa de formación y por lo tanto, sus intereses, problemáticas sociales, sus lenguas,

formas de ver el mundo son también heterogéneas, pero es posible trabajar con las diferencias y las multiplicidades desde el diálogo intercultural, la búsqueda del bienestar, la perduración y recuperación de los pueblos indígenas, y el cuidado de la Madre Tierra.

Es de notar que los criterios de valoración que se establecieron desde la Licenciatura, dan cuenta del proceso formativo más allá del cumplimiento de actividades, puesto que los y las estudiantes deben ser coherentes a través de acciones concretas realizadas en sus comunidades acerca de la comprensión e incorporación de los objetivos que se quieren lograr desde la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, de este modo, las prácticas valorativas apuntan hacia la formación de un sujeto que se transforma así mismo desde su ser, y lo exterioriza a través de sus convicciones y acciones políticas (el cuidado de sí y del otro, de la comunidad y la naturaleza, el respeto por su territorio), sociales (la cohesión social y la proyección comunitaria) y culturales (el respeto, la autoestima, el desarrollo del pensamiento propio y el rescate de las tradiciones de los pueblos indígenas), así como también, desde sus praxis educativas que son el mecanismo por el cual mantienen y reivindican el papel relevante de los conocimientos y prácticas ancestrales, como formas de resistencia y alternativa respecto a la educación tradicional occidental imperante en nuestro país.

Esto se notó claramente en las apreciaciones de la Maestra 2 decir que:

...a nosotros no nos interesa medirlos porque si, o medirlos para una plantilla externa: a nosotros nos interesa hacerle acompañamiento para el mismo proceso, es para el mismo proceso y nos encargamos de que nuestros estudiantes lo tengan muy claro, por ejemplo el tema de que usted aprenda a ser coherente, aprenda a mirarse como va en su proceso,

qué le va faltando, qué debe de ajustar, con qué se está comprometiendo, como eso, eso es un proceso que principalmente es para cada uno (Maestra 2).

Como se ha mostrado hasta el momento en cuanto a las prácticas valorativas en la Licenciatura, se destacan elementos característicos y propios del programa que responden de forma idónea a las necesidades de sus integrantes y de la comunidad para el reconocimiento e importancia de los conocimientos ancestrales. Sobresale una preocupación por valorar de forma trascendental a los y las estudiantes sin tipificar los aprendizajes sobre el saber hacer y el ser a una calificación de tipo cuantitativo que sirve de escala para indicar si aprobó o reprobó; por el contrario, se busca tener la certeza de que los saberes sí se aprendieron, se introyectan y responden a la transformación cultural y política de sus comunidades, por lo que son indispensables los criterios antes descritos. En palabras del Maestro 1:

...sí un líder, si tú eres un líder muy importante, si viene una empresa multinacional que encontró oro en tu comunidad, usted cómo se comporta, como Madre Tierra, como estudiante de Madre Tierra, como líder, tú no lo vas a entregar, si tú le entregas si tú negocias entonces cómo te puedo valorar, estás equivocado, te estás equivocando, por eso entonces dentro de la valoración tenemos tres tipos, que es la coherencia, es uno, tú no eres coherente entonces si todo lo que estamos hablando de valorar, de valoración a la naturaleza, valoración a ti mismo, valoración a ti mismo como persona, que tú eres un tejido, que tú eres un macro, como ser micro, como ser humano [...] entonces cómo puedo vender yo el oro, o la plata a las multinacionales, tú no eres coherente, la coherencia es muy importante entonces por eso para nosotros o sea todos los espacios de formación está implícito porque no solamente es la relación coyuntural sino es una relación permanente

y cómo debo ir construyendo, debo ser coherente de lo que se está aprendiendo (Maestro 1).

Estas prácticas valorativas que se desarrollan en la Licenciatura están presentes en todos los momentos del proceso formativo, puesto que es un ejercicio constante que se da en los espacios de la universidad y lugares fuera de ésta donde los y las estudiantes interactúan con la comunidad. Es un proceso que no se agota en un semestre académico, sino que permanece durante toda la carrera universitaria. Las estudiantes 2 y 3 comentaron al respecto que:

...nosotros nos valoran desde que llegamos acá (la universidad) pero también cuando estamos allá (en las comunidades) porque estamos en contacto con los docentes de que lo que estamos haciendo allá, si, un proceso continuo en todo momento la valoración está ahí presente (Estudiante 2).

Ah no en todo el tiempo, es todo el tiempo porque no solamente es un regional, ni un zonal, sino el acompañamiento que se..., ellos se desplazan hacia a las comunidades todo el tiempo (Estudiante 3).

Una muestra de esto se puede encontrar en una de las observaciones realizadas en el curso de *Pedagogías desde la diversidad cultural I*, allí la docente explica a sus estudiantes en qué consiste el ejercicio de la metáfora de la siembra (puede asemejarse a una propuesta de investigación que se desarrolla de la mano con las comunidades), y se observa que es una práctica valorativa desarrollada desde los primeros semestres hasta finalizar la Licenciatura que se compone de los siguientes momentos:

El primero se nombra *tejer comunidad*, es un espacio de reflexión y acercamiento por parte de docentes y estudiantes acerca de lo que se entiende por comunidad. Un segundo momento es la *preparar la tierra*, consiste en conocer todas las dinámicas, prácticas culturales, tensiones, y demás elementos que acontecen en las comunidades que participan del proceso de formación de la Licenciatura, esto con el fin de contar con un panorama y los argumentos necesarios para seleccionar su semilla. En tercer lugar, se desarrolla lo que llaman la *seleccionar la semilla*, es el momento en el cual el estudiante elige una semilla, es decir, un tema o problema delimitado que desea investigar al interior de su comunidad desde la perspectiva de la educación comunitaria, así como las herramientas para realizarle seguimiento. Posteriormente se lleva a cabo el proceso de *cuidar la semilla*, en el cual cada estudiante indaga experiencias y elige herramientas de orden metodológico para nutrir y fortalecer el proceso que se realiza con la comunidad. Finalmente se llega al momento de *cosechar la siembra*, *el cual* es un espacio de reflexión de las experiencias y aprendizajes de todo el proceso de siembra con la comunidad (Sinigüí y Estrada, 2017).

Vemos entonces que la metáfora de la siembra se compone por unos momentos en los que se valora parte del proceso formativo de cada estudiante en la Licenciatura y en su comunidad; además, se muestra una nueva perspectiva de la investigación (que para los propósitos de este trabajo no se abordará a profundidad) y la formación en la que se busca vincular a los y las estudiantes con sus legados ancestrales, a través de un ejercicio que los invita a reestablecer su relación con la tierra, asumir una figura de sembrador, y cultivar propuestas al interior de su comunidad para nutrirla y fortalecerla.

Estas prácticas dan cuenta que la valoración es un ejercicio permanente que se evidenció por medio de la observación en los cursos, en donde los docentes realizaron un ejercicio permanente de valoración, es decir que, se implementó la valoración desde el inicio, durante y al

final de las sesiones de los cursos. Esto no se expresaba necesariamente en una puntuación cuantitativa, sino que se reflejaba a partir de la conversación, el intercambio de ideas, y la retroalimentación constante entre docentes y estudiantes acerca de: cómo llevan su proceso formativo, cómo se sentían con relación al semestre anterior, cuál es la situación actual de sus comunidades, qué experiencias y aprendizajes emergieron con el desarrollo de los encuentros locales, entre otros elementos que se destacan desde cada una de las estrategias utilizadas por los docentes. Lo anterior también se evidenció al momento de entrevistar a la Maestra 2, pues ella comentaba lo siguiente:

...hay dos momentos que concentro, que es al principio del semestre y al final, pero todo el tiempo estamos leyendo ¿cómo vamos? ¿Qué está pasando? por ejemplo con el tema de la asistencia, ¿por qué no llegó? ¿Por qué no cumpliste el acuerdo? O también estoy valorando positivamente los avances, todo el tiempo. Al principio lo concentro porque nosotros hay un ejercicio que hacemos siempre, al comienzo de los semestres, y es que miramos cómo va el grupo, hacemos como una caracterización de entrada, entonces nosotros empezamos y lo que hacemos quienes hacen parte del grupo, de dónde son, entonces digamos que hay un ejercicio de evaluación o de valoración que hacemos entre los profes con los grupos para ver cómo nos llegan, cómo están, en qué estado llega por ejemplo un asunto que se esté trabajando con la competencia, con la escucha, con la oralidad, con la misma lectura y escritura. Entonces, yo concentro al principio cuando hacemos como esa especie de caracterización porque eso me informa a mí también para qué debo de profundizar, de trabajar también, y qué herramientas en el semestre.

[...]Y al final de cada encuentro se hace un proceso de valoración general, pero ya en mis espacios como tal, al final del semestre, que generalmente coincide con un zonal, hago la

autoevaluación, les pido que hagan la autoevaluación con los criterios que tenemos, hago la coevaluación, entre el grupo también, que entre ellos entre pares se puedan hacer una mirada porque no tenemos una cultura de valoración o una cultura de evaluación, entonces también procuro que sea un ejercicio muy pedagógico, en el sentido de que podamos aprender a mirarnos, a leernos y a decirnos lo que vamos viendo en ese ánimo de construcción colectiva, revisando cuáles son los estereotipos las prejuicios que tenemos ahí (Maestra 2).

Todo lo anterior contribuyó a entender que la Licenciatura reconoce la importancia de valorar constantemente el proceso que llevan los y las estudiantes, y según las diversas estrategias se enfatiza esta práctica en unos momentos más que en otros, pero sin olvidar que es un ejercicio permanente. Vemos que lo propuesto desde la Licenciatura tiene relación con lo propuesto por Casanova (1998), pues nos presenta que existen unos momentos en los que se lleva a cabo la evaluación:

Uno inicial, que busca realizar un primer acercamiento al contexto y la situación en el cual se realizará el proceso formativo, como por ejemplo la Maestra 2 al expresar que realiza un ejercicio inicial de caracterización del grupo; otro momento procesual, en el que se realiza una valoración constante del proceso formativo, lo cual se refleja a través de las observaciones en los espacios de formación y en las entrevistas de los estudiantes al afirmar que la valoración es un ejercicio constante al interior del programa; y un momento final en el cual se realiza una reflexión sobre todo el proceso que se lleva a cabo. En síntesis, se puede afirmar que la valoración de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra está permeada por cada uno de estos momentos, los cuales no se realizan de manera aislada, sino que por el contrario se entrelazan en pro de reflexionar y ver cómo se desarrolla el proceso de formación de cada sujeto.

5.3. Valorar desde la interculturalidad, una alternativa para impulsar y erigir intercambios equitativos entre seres, saberes y diversas prácticas culturales

Para comprender la valoración en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra como un proceso continuo, formativo, que involucra a múltiples agentes educativos, que permite el diálogo con diversos colectivos de seres, saberes y sentidos, y la cual no es sinónima de la palabra evaluación; implicó para nosotros situarnos desde la perspectiva de la interculturalidad para entenderla como un proyecto político y epistémico en construcción.

La valoración de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra no se constituye como una teoría y práctica educativa elaborada por algunos individuos adscritos a un grupo específico de académicos; por el contrario, reúne distintas voces y pensamientos tanto de la academia como por fuera de ella, particularmente conocimientos y seres que la anteceden y que no se vinculan directamente a la educación occidental, con el fin de establecer una vía que conduzca al intercambio equitativo entre todos los agentes que se involucran en el proceso de formación de la Licenciatura.

Por lo tanto, la valoración desde la Licenciatura puede considerarse como una posibilidad que teje caminos hacia una práctica intercultural que busca consolidarse, pues es un concepto y una práctica aún incipiente que se desarrolla desde la reflexión continua entre los maestros y maestras, estudiantes, y los hombres y mujeres de las diferentes comunidades indígenas que participan en este programa. Lo antes expuesto se encuentra muy de la mano con lo que lo que menciona Walsh (2005) al proponer que “...la interculturalidad no es algo dado o existente, sino un proyecto y proceso continuo por construir” (p. 46). Por otro lado, la Maestra 2 nos señaló cómo

la valoración puede pensarse como parte de ese proceso intercultural, pero que aún se encuentra en construcción. En palabras de ella:

...falta más investigación y más apropiación desde cómo se entiende y para qué es la evaluación en los pueblos originarios, eso nos falta, como para que pueda ser en realidad una conversación intercultural, una apuesta intercultural, porque aquí en esta ruta yo siento que si bien hay entrada obviamente de otras voces, de las voces de los pueblos, de los participantes, es una evaluación que está pensada para un programa que hace parte de un sistema educativo, o sea es una evaluación, es un sistema de evaluación que está pensado en coherencia con el programa, con la apuesta pedagógica y política, y ética del programa, pero desde mi perspectiva hace falta más (Maestra 2).

Por consiguiente, la valoración desde la perspectiva intercultural la entendemos como un principio ideológico que hace parte de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra y se construye de la mano de sus integrantes y comunidades, para mostrarse como una “posibilidad otra” frente a los modos de evaluar, calificar, o establecer las diferencias entre el estudiante que aprueba y reprueba, no solo desde el saber hacer sino a valorar al “ser” que está en formación.

Esto se refleja en las intenciones que se tienen al momento de valorar a los estudiantes, puesto que el fin último no es la obtención de una nota cuantitativa; al contrario, se busca conocer realmente cuál es el proceso de formación que lleva el estudiante, de qué manera se realiza el acompañamiento por parte de los docentes, cómo se aporta y acompaña a la comunidades que también participan en este programa académico; es decir, se realiza un ejercicio de valoración constante desde todas las dimensiones que componen a la Licenciatura. Al respecto, la Maestra 2 nos contó que:

...yo pienso mucho en eso que le decía, pues como nosotros vemos al estudiante en relación con familia, comunidad, pero yo también pienso mucho en clave del programa, porque el programa tiene unos compromisos y tiene unas apuestas de formación en unos perfiles. Entonces yo también pienso mucho en lo que viene, en el futuro de ese profesional, entonces yo pienso muchas cosas al momento de evaluar, estoy pensando en el otro, pero también pensando en yo cómo estoy acompañando el proceso (Maestra 2).

Por su parte la Estudiante 2 reafirmó la idea respecto a las intenciones al momento de valorar, que no se reducen a la nota cuantitativa, sino por el contrario, se busca acompañar el proceso de formación y menciona además que:

Las intenciones cuando los profesores nos valoran no es sólo de sacar una nota, no es sólo de que se terminó el semestre y tenemos que subir notas a la plataforma, las intenciones que se tienen es hacer un seguimiento de nosotros qué estamos haciendo, cómo vamos, cómo nos sentimos, si hemos tenido dificultades o avances, pero lo bueno es que no es sólo la académico sino que tiene en cuenta lo espiritual, la persona el ser, es todo un conjunto de cosas que tiene en cuenta ahí (Estudiante 2).

Desde aquí se evidencia que la valoración parte de unos intereses que buscan establecer una relación del estudiante con su familia, la comunidad, y con los propósitos de la Licenciatura. Consideramos que sus intenciones son la base para que exista un diálogo intercultural, y por lo tanto una valoración en clave intercultural al interior de este programa de formación, pues a partir de la interacción entre cada uno de los participantes (estudiantes, docentes, familia, comunidad), emergen saberes, posturas y experiencias que aportan nuevas miradas o posibilidades en la

formación de maestros, tanto desde la parte académica como desde los saberes y prácticas ancestrales que allí se hacen visibles.

Esta interacción y espacios de conversación se hizo notable al interior de los cursos en los que estuvimos presentes durante el encuentro regional, pues se otorgó protagonismo a las voces de los estudiantes, los ancestros (en el caso del sabio que acompañó uno de los cursos), los docentes, e incluso de nosotros como estudiantes de otro programa académico, en pro de favorecer el proceso formativo que se gestó allí.

Podemos decir que la valoración en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra está pensada en clave intercultural, ya que busca rescatar las voces que se han procurado invisibilizar a partir de la época de la colonia como son la de los pueblos indígenas, además es un espacio de constante conversación e intercambio entre los saberes y prácticas de estos pueblos con los de la academia, y donde se tiene en cuenta que no se busca imponer una mirada sobre la otra, sino establecer caminos que permitan llevar a cabo dicha conversación desde una postura crítica. Al respecto, es necesario resaltar lo que mencionaron las estudiantes 2 y 3 al afirmar que en la licenciatura si existe una apuesta por valorar desde la perspectiva intercultural, puesto que:

Sí, y lo bueno es que se dice que es intercultural porque centra en las dos culturas, entonces cogemos estos conocimientos ancestrales que se tienen en cuenta en la valoración, los docentes nos valoran con eso, pero también allí implementamos lo que son los conocimientos de la academia, entonces sí hablamos de la pedagogía de la comunidad por ejemplo, o la investigación-acción-participativa pues allá también miramos de qué manera eso se puede asociar con los conocimientos que hay en la comunidad, los conocimientos propios (Estudiante 2).

Pues que no hay una sola razón ni un solo pensamiento cierto, son diferentes formas de pensar, de sentir, de mirar la vida, de cómo miramos la vida, de cómo es, o sea las miradas son diferentes. [...] Porque es que si yo no me relaciono con el otro no voy a aprender, me quedo en lo mío y no hay un saber único, hay muchos saberes, entonces para mí es muy importante la interculturalidad, como aprendo yo del otro y cómo aprende el de mí, es que así yo, así es como yo he aprendido, me relaciono más y me desenvuelvo como más, para poder mirar qué me sirve de allá, algo bueno que yo necesito para poder transmitirlo allá o reflejar más que todo como en lo positivo (Estudiante 3).

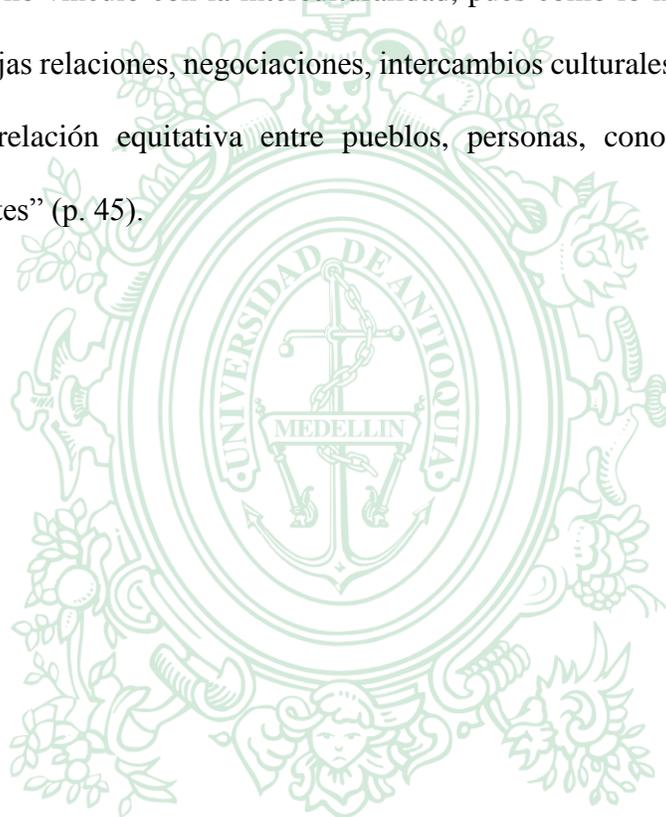
Además de reconocer las apuestas que se tienen desde la Licenciatura por materializar una propuesta de valoración desde la mirada intercultural, también es necesario reconocer que es un proceso que se encuentra en construcción, pues en palabras de la Maestra 2 si es posible hablar de la valoración desde la perspectiva intercultural, pero:

si diciendo que no está completa, diciendo que está en esa construcción, que hace falta, porque por ejemplo otra de las voces que nos hacen falta fuertemente son las voces de los niños y de las niñas, nosotros sabemos también eso, procuramos en los locales, en los ejercicios de práctica nosotros procuramos que estén, pero nos hacen falta generar rutas donde haya mayor participación de esas voces porque creemos que también son muy importantes: los niños, las niñas, las mujeres, los jóvenes (Maestra 2).

Estas apreciaciones nos permiten comprender que la valoración se encuentra en constante reflexión y construcción, pues también se reconocen aquellos retos y caminos que aún faltan por trazar al interior de la Licenciatura, además reafirman el hecho de que se concibe como un proceso

inacabado y del cual se requiere de la participación no solo de los estudiantes y los docentes en pro de realizar un diálogo que permite escuchar las voces de todos.

Al entender y hacer visible esta perspectiva de la valoración comprendemos también que es posible realizar dicho vínculo con la interculturalidad, pues como lo menciona Walsh (2005) “...se refiere a complejas relaciones, negociaciones, intercambios culturales de múltiple vía. Busca desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos, y prácticas culturalmente diferentes” (p. 45).



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

Este trabajo surge con el interés por conocer posibles alternativas sobre las formas de evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación, diferentes al sistema convencional que se encuentra en la educación occidental. Es a la luz de las conversaciones que surgió la idea por saber cómo se entiende y de qué modo se implementa la evaluación en los procesos formativos de las comunidades indígenas. Por lo tanto, vimos la posibilidad de indagar sobre las concepciones y prácticas evaluativas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, un programa de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia que forma maestros y maestras líderes para las comunidades indígenas.

Se realizó un ejercicio de investigación desde un enfoque cualitativo, a través de la metodología de estudio de caso y con apoyo en técnicas como el análisis documental, la observación participante, y las entrevistas semiestructuradas; con el objetivo de *analizar las concepciones y prácticas evaluativas que se llevan a cabo en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra de la Universidad de Antioquia, que permitan derivar aportes para la implementación en los procesos evaluativos de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia desde prácticas o saberes ancestrales.*

Para alcanzar este objetivo decidimos en primer lugar, *indagar por las concepciones de evaluación que tienen los docentes y estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra*, y encontramos que al interior de este programa de formación no se refieren a la evaluación sino a la *valoración*, entendida como un proceso inacabado que hace parte de la formación de todos sus estudiantes, y que incide tanto en el componente académico como en la formación del ser, la espiritualidad, los saberes y prácticas ancestrales, el vínculo con las comunidades y con la Madre Tierra, y toma como punto de partida los principios de la Pedagogía de la Madre Tierra que son: la observación, la escucha, la coherencia, la memoria, el tejido y la palabra dulce.

De igual modo encontramos que la valoración se concibe como un proceso con el cual se establecen diálogos entre múltiples sujetos como son los estudiantes, los docentes, la familia y la comunidad; a su vez, es un diálogo sobre cómo los y las estudiantes se sienten en su proceso formativo. Por lo tanto, la valoración no se encuentra ligada únicamente al docente, por el contrario, es una apuesta por reconocer las voces de los estudiantes, las familias y las comunidades indígenas, ya que se les confiere protagonismo en la tarea de educar a los sujetos que se forman como licenciados de Madre Tierra, un factor fundamental para preservar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas, puesto que ellos también participan en el ejercicio de valorar a los y las estudiantes de la mano del programa.

En segundo lugar, quisimos *describir las prácticas evaluativas que se llevan a cabo en la Licenciatura Pedagogía de la Madre Tierra*, y hallamos que las prácticas implementadas para valorar el proceso de formación de los y las estudiantes son coherentes con las concepciones mencionadas anteriormente. Dentro de estas prácticas existen diversas técnicas o estrategias que involucran a estudiantes, docentes, familia y comunidad, tales como los círculos de la palabra, las reuniones con los cabildos y la comunidad, recorridos por el territorio, la cartografía social, documentos mixtos, conversatorios, el consejito, el encuentro local y la metáfora de la siembra.

Identificamos unos criterios de valoración comunes a todos los programas de curso de la Licenciatura que son la coherencia, la participación, y el trabajo académico; criterios que se convierten en una ruta para valorar el proceso de los estudiantes tanto en los cursos impartidos como en el trabajo que realizan en sus comunidades.

Además, vimos que estas prácticas se realizan en todo momento, ya que no se limita exclusivamente a un semestre académico o solamente a aquellos encuentros que se desarrollan en

la universidad, sino que es un ejercicio permanente durante la carrera y se efectúa en todos los escenarios en los que participa el estudiante (universidad, comunidad, escuela).

En tercer lugar, buscamos *identificar cómo las concepciones de evaluación y prácticas evaluativas contribuyen al diálogo intercultural en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra*; lo cual nos permitió entender que la valoración de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra es un proceso inacabado y en construcción; es coherente con los propósitos de formación que tienen para con sus estudiantes; además, se convierte en un punto de partida para empezar a hablar de una valoración desde una perspectiva intercultural, pues se dotan de significado las voces de diversos grupos indígenas que han sido invisibilizados históricamente por los procesos de colonización europea; a su vez, se generan diálogos entre las diversas culturas indígenas junto con el discurso académico occidental desde una perspectiva crítica.

Al tener este panorama, consideramos que los objetivos propuestos en este trabajo se lograron alcanzar, pero también es necesario reconocer cuáles fueron las dificultades y algunas limitantes para el desarrollo de este, ya que también hace parte de todo el proceso de investigación y de formación que hemos vivido en el camino.

Las dificultades que se presentaron fueron principalmente los tiempos para desarrollar la investigación, debido a que se realizaron varias gestiones y solicitudes al comité de carrera de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra para contar con su autorización y así iniciar con el trabajo propuesto. Esta situación incidió para que sólo pudiéramos participar en uno de los encuentros programados por la Licenciatura en la sede de ciudad universitaria de la Universidad de Antioquia (encuentro regional), por lo que no pudimos realizar nuestro trabajo en algunos de los encuentros programados en las comunidades indígenas (encuentros locales).

El tiempo también fue un factor que incidió en la elección de la metodología para abordar nuestro trabajo, pues inicialmente la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra y el grupo de Investigación DIVERSER nos brindaron la oportunidad de asistir a una sesión de clase de la Maestría en Educación (línea Pedagogía y Diversidad Cultural), donde se conversó en torno a otras propuestas metodológicas para realizar investigación que fueran más acordes con comunidades ancestrales, y así tomarlas en consideración como una propuesta para abordar nuestro trabajo de grado; no obstante, y luego de entablar diálogos con la asesora y la coordinadora de prácticas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra encargada de acompañar nuestro proceso, llegamos a la conclusión de que no era posible trabajar con esas metodologías de investigación puesto que no se contaba con el tiempo suficiente.

Significó un gran reto para nosotros elegir una metodología acorde a la investigación que deseábamos trabajar, puesto que debíamos tener presente la importancia de reconocer las voces de los participantes y así brindarles el papel preponderante que poseen, por lo que realizamos un rastreo bibliográfico para apoyarnos de algunos referentes conceptuales que hablaban de la posibilidad de reconocer el rol de los participantes en el tipo de metodología seleccionada (estudio de caso).

Finalmente, el tiempo fue un factor que repercutió en la elección de los participantes de la investigación, debido a que solamente pudimos contar con los estudiantes y docentes en esta investigación; en un comienzo se tenía la intención de escuchar a los egresados de la Licenciatura, pero estos se encuentran principalmente en las comunidades indígenas y no podíamos desplazarnos hasta estos lugares.

Luego de realizar este trabajo consideramos que, si bien la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra realiza un proceso de valoración coherente y pertinente para la formación de maestros indígenas y el rescate de las prácticas y saberes ancestrales, es necesario también crear espacios de conversación con los estudiantes donde el tema central sea la valoración en sus prácticas pedagógicas. Por lo tanto, proponemos a modo de recomendación que la Licenciatura emprenda la conformación de un espacio de formación, en donde se trabaje como tema central la *valoración de los aprendizajes desde prácticas y saberes ancestrales*.

Esta idea puede ser una oportunidad para que se indague y problematice más a profundidad en aspectos de la valoración y la evaluación, como por ejemplo: cómo se entiende la evaluación occidental y cómo permea los procesos educativos indígenas, por qué es necesario hablar y consolidar otras propuestas como la valoración, qué propuestas de valoración existen en otras comunidades indígenas acordes a sus prácticas y tradiciones culturales, cuál es el papel del maestro en este proceso, entre otros aspectos. Consideramos que materializar esta idea puede permitir abrir caminos en la Licenciatura y en la formación para que tanto estudiantes, docentes y comunidades indígenas realicen aportes significativos en la construcción de una propuesta de valoración en clave intercultural.

Parte de nuestros intereses con este trabajo de grado consistían también en visibilizar y darle importancia a aquellas propuestas que existen en el programa de Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra de la Universidad de Antioquia, por lo que queremos hacer una invitación a los demás licenciaturas de la Facultad de Educación a ampliar su mirada sobre lo que es la evaluación y cómo se lleva a cabo, para abrir la posibilidad de implementar otras propuestas que invitan a valorar al estudiante en relación con su formación, su ser, su relación con el mundo y la comunidad que lo rodea, y no a clasificar, medir u obtener una nota de orden cuantitativo.

Al realizar este ejercicio de investigación, nos quedan las siguientes preguntas y caminos abiertos para indagar más acerca de la valoración en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra:

¿Cuáles son las concepciones y prácticas de valoración de los Licenciados en Pedagogía de la Madre Tierra que ejercen su rol como docentes en los contextos escolares y no escolares?

¿Cuáles son las concepciones y prácticas de valoración de las comunidades indígenas que están involucrados en el proceso de formación de los y las estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra?

¿Existen propuestas en las demás licenciaturas de la Facultad de Educación donde se realice un proceso de valoración desde una mirada intercultural?

Este ejercicio de investigación se convirtió en una oportunidad para ampliar nuestras miradas y aprender en torno a otros saberes, así como desaprender y reaprender lo que implica evaluar en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Fue un proceso que permitió brindar mayor protagonismo a aquellas voces que han sido invisibilizadas por el discurso académico occidental y así otorgarles la validez e importancia que merecen en la construcción de conocimientos. Valorar desde otras miradas en las cuales el fin último no es la calificación o la medición, se convierte en una posibilidad que existe en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas, y puede ser un referente para reflexionar sobre los modos en cómo se evalúa en los demás programas de licenciatura de la Facultad de Educación, así como en otros programas de formación indígenas del país. De igual manera es una invitación para quienes estamos formándonos como maestros, para que reflexionemos en cómo queremos y podemos evaluar o valorar a nuestros futuros estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Angarita-Ossa, J. J., y Campo-Ángel, J. N. (2015). La educación indígena en proceso: Sujeto, escuela y autonomía en el Cauca, Colombia. *Revista Entramado*, 11(1), 176-185. doi:10.18041/entramado.2015v11n1.21129
- Casanova, M. (1998). Evaluación: concepto, tipología y objetivos. En: M. Casanova. *La evaluación educativa*, 1st ed. España: Editorial Muralla, pp. 91-95. Recuperado de <http://formacion.sigeyucatan.gob.mx/formacion/materiales/4/4/d2/p3/3%20la.evaluacion.educativa.educacion.basica.pdf>
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>
- CONTCEPI (2013). Perfil del Sistema Educativo Indígena Propio S.E.I.P. www.opiac.org.co. Recuperado de <http://www.caminosinterculturales.org/documentos/Debates-Pedagogicos/Pedagogia-propia/Para-ir-mas-alla/SEIP.pdf>
- Green, A., Sinigüí, S., y Rojas, A. (2013). Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra. Una apuesta política, cultural y académica desde la educación superior y las comunidades ancestrales. En L. Rodríguez & A. Roldán. (Coord.). *Jornadas sobre Investigación e Innovación para la Interculturalidad*. Congreso llevado a cabo en la Universidad de Córdoba, Montería, Colombia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4768307>
- Hidalgo, N., y Murillo, F. (2017). Las Concepciones sobre el Proceso de Evaluación del Aprendizaje de los Estudiantes. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y

- Cambio en Educación, 15(1), 107-128. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/download/6965/7290>
- Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra. Acerca del pregrado. Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://bit.ly/2xPGpva>
- López Rivas, G., y Limón Aguirre, F. (2016). Conocimientos culturales y educación formal entre los Chuj. Hacia una verdadera educación intercultural. *Sinéctica*, (47), 1-19. Recuperado de <http://aplicacionesbiblioteca.udea.edu.co:2277/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=a5d153aa-6169-4b95-ae20-96f0f93a52e3%40sessionmgr103&vid=4&hid=124>
- Mora Vargas, A. (2011). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2), 1-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44740211>
- Quecedo, R., y Castaño, C; (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>
- Rosales, C. (2000). Características generales. En: C. Rosales, ed., *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*, 3rd ed. Madrid: Narcea, pp.20-71.
- Saavedra Guajardo, E., y Castro, R. (2007). La investigación cualitativa, una discusión presente. *Liberabit. Revista de Psicología*, 13() 63-69. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601308>
- Salinas, M. (2001). La evaluación de los aprendizajes en la universidad. Recuperado de <http://docencia.udea.edu.co/plataforma/cursotic/evaluacion.pdf>

Simons, H. (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Madrid: Ediciones Morata.

Sinigüí, S., y Estrada, L. (2017). Metáfora de la siembra. Caminos diversos para pensarnos en comunidad en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra (informe de investigación).

Recuperado de <http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/handle/123456789/2545>

Universidad de Antioquia. Propuesta de creación de programa académico. Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra (2009). <https://es.wordpress.com/>. Recuperado de <https://zaydasierraudea.files.wordpress.com/2013/08/licenciatura-pedagogc3ada-madre-tierra-integrado-7jul2010f.pdf>

Walsh, C. (2005). Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad. *Signo y pensamiento*, 24(46), 39-50. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/viewFile/4663/3641>



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

Anexos

Anexo 1. Carta dirigida al comité de carrera de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre

Tierra

Medellín, 3 de agosto de 2017

Señores

Comité de Carrera del Programa Pedagogía de la Madre Tierra

Facultad de Educación Universidad de Antioquia

Asunto: solicitud para la entrada al campo en algunos cursos de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.

Cordial saludo,

La presente tiene como finalidad solicitar la aprobación para realizar la entrada al campo en algunos cursos de la Licenciatura Pedagogía de la Madre Tierra, con el propósito de recoger información para el trabajo de grado, que venimos realizando como requisito para optar el título de Licenciados en educación básica énfasis en Ciencias Sociales.

El trabajo asesorado por la profesora Luz Stella Mejía Aristizábal, tiene como propósito analizar las concepciones y prácticas evaluativas que se llevan a cabo en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, con miras a derivar algunos posibles aportes en los procesos evaluativos para las prácticas o saberes ancestrales, las cuales a su vez permitan reivindicar y visibilizar las prácticas educativas de este programa de formación.

Inicialmente tenemos previsto llevar a cabo este proceso durante el periodo académico 2017-2, en el cual fundamentaremos la metodología, las técnicas e instrumentos para recoger la información. Para ello, solicitamos autorización para acceder a 3 programas de curso de docentes de la licenciatura, entrevistar a estos profesores y realizar observación no participante de sus clases. La información que se obtenga de este trabajo será utilizada sólo con fines académicos, en tal sentido tendremos en cuenta las consideraciones éticas de la investigación tales como el consentimiento informado, la confidencialidad y el anonimato, el uso adecuado de los derechos de autor, y el retorno social de la información, entre otros.

A través del correo en el cual se envía esta solicitud se adjunta un primer avance de nuestro trabajo de grado, el cual contiene la descripción del problema, antecedentes, justificación y objetivos de la investigación.

Agradecemos su atención.

Anexo 2. Consentimiento informado para la realización de entrevistas



**Universidad de Antioquia
Facultad de Educación**

Ser Maestro
Nuestra esencia

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Trabajo de grado: Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

Consentimiento informado

Apreciado participante:

En el marco del trabajo de grado titulado *Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas*, realizado por los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Antioquia Alejandro Morales Gallo y Zuhair Sánchez Maya, se ha propuesto llevar a cabo una serie de entrevistas con algunos profesores, estudiantes y egresados de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, con la intención de analizar las concepciones y prácticas evaluativas que se llevan a cabo en este programa académico.

En este sentido, solicitamos amablemente su colaboración y aprobación para la aplicación de esta entrevista, con la intención de alcanzar los objetivos que se han propuesto en este trabajo de grado. Aclaramos que la participación en este proceso es de carácter voluntario, y como investigadores nos comprometemos a mantener una postura ética, tratar con sumo cuidado y respeto la información compartida, además de asegurar la confidencialidad y el anonimato en la publicación de los resultados de la investigación.

Agradecemos la atención brindada.

Firma de los investigadores

Firma del participante

Trabajo de grado: Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas
Facultad de Educación – Universidad de Antioquia

2018

Anexo 3. Formato de entrevista realizada a docentes

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Trabajo de grado: Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

Entrevista semi-estructurada dirigida a docentes

A continuación, se encuentran una serie de preguntas construidas por los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Sociales Alejandro Morales Gallo y Zuhair Sánchez Maya, las cuales hacen parte de su trabajo de grado titulado *Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas*.

A través de estas preguntas se busca poner en conversación y rescatar los saberes que se han construido acerca de las concepciones y prácticas evaluativas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, con la intención de obtener información que aporte al cumplimiento de los objetivos propuestos en este trabajo de grado.

La información será utilizada únicamente con fines académicos, por lo que se tienen en cuenta elementos de orden ético tales como el consentimiento informado, la confidencialidad y el anonimato.

Preguntas orientadoras

1. ¿Cuál es su nombre? ¿qué nivel profesional tiene? ¿a qué comunidad pertenece?
2. ¿Para usted qué es la evaluación?
3. ¿Qué importancia tiene para usted la evaluación en los espacios de formación de los estudiantes?
4. ¿Cuál cree que es la concepción de evaluación que se tiene en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra?
5. ¿Qué aportes realiza la evaluación a los propósitos de formación que se tiene en la licenciatura?
6. ¿Cuándo evalúa usted?
7. ¿Cuál es su intención al momento de evaluar?
8. ¿De qué manera evalúa a sus estudiantes?
9. ¿Qué elementos tiene en cuenta a la hora de evaluar?
10. ¿Cree usted que es posible concebir la evaluación desde una perspectiva intercultural? si no ¿Por qué?
11. ¿Cree que la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra lleva a cabo una evaluación desde una perspectiva intercultural? si no ¿Por qué?
12. ¿Cuáles son los aportes que realiza la evaluación con perspectiva intercultural a la formación de maestros de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra?

Trabajo de grado: *Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas*

Facultad de Educación – Universidad de Antioquia

2018

Anexo 4. Formato de entrevista realizada a estudiantes y egresados

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Trabajo de grado: Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

Entrevista semi-estructurada dirigida a estudiantes y egresados

A continuación, se encuentran una serie de preguntas construidas por los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Sociales Alejandro Morales Gallo y Zuhair Sánchez Maya, las cuales hacen parte de su trabajo de grado titulado *Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas*.

A través de estas preguntas se busca poner en conversación y rescatar los saberes que se han construido acerca de las concepciones y prácticas evaluativas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, con la intención de recuperar información que aporte al cumplimiento de los objetivos propuestos en este trabajo de grado.

La información será utilizada únicamente con fines académicos, por lo que se tienen en cuenta elementos de orden ético tales como el consentimiento informado, la confidencialidad y el anonimato.

Preguntas orientadoras

1. ¿Cuál es su nombre? ¿qué nivel profesional tiene? ¿a qué comunidad pertenece?
2. ¿Actualmente está usted laborando como maestro? ¿Dónde?
3. ¿Cómo evalúa en el lugar donde trabaja?
4. ¿Para usted qué es la evaluación?
5. Durante su proceso formativo ¿Cuál cree que es la concepción de evaluación que se tiene en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra?
6. ¿Considera que la evaluación implementada en la Licenciatura aportó a su formación de maestro? ¿Cuáles fueron esos aportes?
7. ¿En qué momentos fue evaluado?
8. ¿Qué intenciones tenían sus docentes al momento de evaluar?
9. ¿De qué manera fue evaluado?
10. ¿Qué criterios utilizaba el docente para evaluarlo?
11. ¿Cree usted que es posible concebir la evaluación desde una perspectiva intercultural? Si No ¿Por qué?
12. ¿Cree que la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra lleva a cabo una evaluación desde una perspectiva intercultural? Si No ¿Por qué?

Trabajo de grado: Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

Facultad de Educación – Universidad de Antioquia

2018

Anexo 5. Instrumento para el análisis documental

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Trabajo de grado: Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

Instrumento para el análisis de los programas de curso y grabaciones del comité de carrera

A continuación, se encuentra un instrumento construido por los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Sociales Alejandro Morales Gallo y Zuhair Sánchez Maya, el cual hace parte de su trabajo de grado titulado *Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas*.

En él se busca recolectar información acerca de las concepciones y prácticas evaluativas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, a partir de los programas de curso y las grabaciones de los encuentros programados en el comité de carrera, con la intención de obtener información que aporte al cumplimiento de los objetivos propuestos en este trabajo de grado.

La información será utilizada únicamente con fines académicos, por lo que se tienen en cuenta elementos de orden ético tales como el consentimiento informado, la confidencialidad y el anonimato.

Instrumento para el análisis documental		
Título del documento		
Autor		
Fecha		
Categoría	Descripción	Interpretación
Concepciones de evaluación		
Prácticas evaluativas		

Trabajo de grado: Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

Facultad de Educación – Universidad de Antioquia

2018

Anexo 6. Instrumento para realizar la observación participante

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales

Trabajo de grado: Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

Protocolo de observación

A continuación, se encuentra un instrumento construido por los estudiantes de la licenciatura en Ciencias Sociales Alejandro Morales Gallo y Zuhair Sánchez Maya, el cual hace parte de su trabajo de grado titulado *Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas*.

En él se busca recolectar información acerca de las concepciones y prácticas evaluativas de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, a partir de la observación de algunas de las clases con la intención de obtener información que aporte al cumplimiento de los objetivos propuestos en este trabajo de grado. La información será utilizada únicamente con fines académicos, por lo que se tienen en cuenta elementos de orden ético tales como el consentimiento informado, la confidencialidad y el anonimato.

Protocolo de observación			
Fecha		Hora de inicio	
		Hora final	
Lugar			
Nombre del Curso			
Temas a abordar			
Preguntas orientadoras	Descripción de la observación	Interpretación de la observación	
¿Qué concibe el docente por evaluación?			
¿Cuándo evalúa el (la) docente?			
¿Cuál es la intención al momento de evaluar?			
¿Qué criterios tiene en cuenta al evaluar?			
¿De qué manera evalúa?			

Trabajo de grado: Concepciones y prácticas evaluativas en la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra, una posibilidad para reivindicar los saberes ancestrales de los pueblos indígenas

Facultad de Educación – Universidad de Antioquia

2018